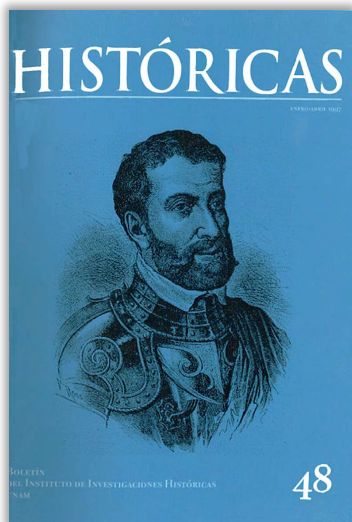




Revista: Históricas. Boletín de Información del Instituto de Investigaciones Históricas

Año: 1997

Número: 48

ISSN edición impresa: 0187-182X [Versión impresa]

ISBN de pdf: [en trámite]

Forma sugerida de citar: Históricas. Boletín de Información del Instituto de Investigaciones Históricas, 48 (1997). <http://hdl.handle.net/20.500.12525/3476>

D.R. © 2024. Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México

Entidad editora: Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México

Correo electrónico: departamento.editorial@historicas.unam.mx

“Excepto donde se indique lo contrario, esta obra está bajo una licencia Creative Commons (Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional, CC BY-NC-SA Internacional, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>)”



Para usos con otros fines se requiere autorización expresa de la institución:
departamento.editorial@historicas.unam.mx

Con la licencia CC-BY-NC-SA usted es libre de:

- **Compartir:** copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- **Adaptar:** remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- **Atribución:** debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- **No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- **Compartir igual:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



REPOSITORIO
INSTITUCIONAL
HISTÓRICAS
UNAM

HISTÓRICAS

ENERO-ABRIL 1997



BOLETÍN
DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS
VNM

48

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS, UNAM

Gisela von Wobeser
Directora

Javier Sanchiz
Secretario académico

Esther Arnaiz Amigo
Coordinadora de biblioteca

Carlos Rea
Secretario administrativo

Rosalba Cruz Soto
Coordinadora de publicaciones

Miriam C. Izquierdo
Secretaria técnica

Ramón Luna S.
Asesor editorial

Investigadores

Claudia Agostoni
Felipe Ávila Espinosa
Johanna Broda
Rosa de Lourdes Camelo
Víctor M. Castillo Farreras
Felipe Castro
Enrique Covarrubias
María José García Quintana
Amaya Garritz Ruiz
Virginia Guedea
Patrick Johansson K.
Miguel León-Portilla
Janet Long Towell
Martha Loyo
Teresa Lozano Armendares
Leonor Ludlow
Pilar Martínez López-Cano
Carlos Martínez Marín
Álvaro Matute Aguirre
Alicia Mayer
Ivonne Mijares Ramírez
José Luis Mirafuentes G.
Josefina Muriel
Federico Navarrete

Laura O'Dogherty Madrazo
Sergio Ortega Noriega
Patricia Osante
Enrique Plascencia
Ignacio del Río
Rubén Romero Galván
Javier Sanchiz
Elisa Speckman Guerra
Marcela Terrazas
Ernesto de la Torre Villar
Carmen Vázquez Mantecón
Silvestre Villegas Revueltas
Carmen Yuste

Técnicos académicos
Rosalba Alcaraz Cienfuegos
Fernando Betancourt M.
Guadalupe Borgonio Gaspar
Cristina Carbó
Roselia López Soria
Javier Manríquez
María Luisa Reyes Pozos
Ricardo Sánchez Flores
Juan Domingo Vidargas

HISTÓRICAS

Gisela von Wobeser
Directora

Elisa Speckman
Editora

Miriam C. Izquierdo
Secretaria de redacción

Comité editorial

Johanna Broda
Rosa Camelo
Amaya Garritz
Virginia Guedea
Janet Long Solís
Martha Loyo
Teresa Lozano Armendares
Carlos Martínez Marín
Álvaro Matute Aguirre
José Luis Mirafuentes
Ernesto de la Torre Villar

Portada e ilustraciones: Vicente Riva Palacio, *México a través de los siglos*, 5 v., México, Ballezá, 1887-1889. Todo material sin firmar es responsabilidad de la editora. Para cualquier asunto relacionado con *Históricas*, favor de dirigirse a: Dra. Gisela von Wobeser/Mtra. Elisa Speckman, Instituto de Investigaciones Históricas, Circuito doctor Mario de la Cueva, Ciudad Universitaria, 04510, México, D.F. Teléfono y FAX: 665-00-70. Edición electrónica e impresión: CALIGRAFÍA DIGITAL. Tiraje: 1 000 ejemplares

HISTÓRICAS 48

BOLETÍN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS, UNAM ENERO-ABRIL DE 1997 ISSN 0187-182X

ÍNDICE

ENSAYOS

Historia, lenguaje y filosofía crítica:
el juego de los intersticios
por *Fernando Betancourt M.* 2

Los conjurados republicanos: brindis,
misas negras y subversión.
Una conspiración en Zacatecas,
1822
por *Alfredo Ávila* 12

EVENTOS ACADÉMICOS

Cofradías, capellanías y obras pías
en la América colonial
por *Gisela von Wobeser* 21

Los vascos en las regiones de México,
siglos XVI-XX
por *Amaya Garritz* 23

Coloquio Internacional: El héroe entre
la historia y el mito
por *Federico Navarrete* 24

Cátedra Marcel Bataillon
"Repúblicas y ciudadanos"
(Claude Nicolet)
por *Erika Pani* 27

Homenaje a Miguel León-Portilla
por *Eduardo Matos Moctezuma* . . 30

Anuncios académicos 35

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

El crédito en la ciudad de México
en el siglo XVI
por *María del Pilar Martínez
López-Cano* 37

Cultura higiénica y su representación
oficial en la ciudad de México,
1900-1910
por *Claudia Agostoni* 41

NOTAS DEL IIH

Reconocimientos 44

Exámenes de grado 44

Incorporaciones 44

PUBLICACIONES

Reseñas

Antonio Garrido Aranda (compilador),
*Cultura alimentaria
Andalucía-América*,
por *Janet Long Towell* 45

Manuel Urbina II, *Los efectos de la
independencia de Texas en la
política, economía y sociedad
mexicana*
por *José Enrique Covarrubias* . . 48

Presentación de libro 50

Novedades editoriales 51

Historia, lenguaje y filosofía crítica: el juego de los intersticios

Fernando Betancourt Martínez
Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

Pero nuestro pensamiento es tan corto, nuestra libertad tan sumisa, nuestro discurso tan repetitivo que es muy necesario que nos demos cuenta de que, en el fondo, esta sombra de abajo es un mar por beber
Michel Foucault, *Las palabras y las cosas*

Ay, la razón, la seriedad, el dominio de los afectos, todo ese sombrío asunto que se llama reflexión, todos esos privilegios y adornos del hombre: ¡qué caras se han hecho pagar!, ¡cuánta sangre derramada y horror hay en el fondo de todas las <cosas buenas>...!
Friedrich Nietzsche, *La genealogía de la moral*

La historiografía trata de probar que el lugar donde se produce es capaz de comprender el pasado, por medio de un extraño procedimiento que impone la muerte y que se repite muchas veces en el discurso, procedimiento que niega la pérdida, concediendo al presente el privilegio de recapitular el pasado en un saber. Trabajo de la muerte y trabajo contra la muerte.
Michel de Certeau, *La escritura de la historia*

De Certeau, Foucault, Nietzsche. Tres itinerarios de un pensar sometido a los múltiples caminos y senderos de una deriva general y de una urgencia. Cartografía imaginaria que perfila los rostros y las máscaras de un presente que es el nuestro —eso que llamamos modernidad—, presente en el cual nos perdemos y nos reconocemos a la vez. Deriva, es decir, puesta en práctica de una estrategia de la dispersión que al aludir al despliegue lúdico de lo múltiple apuesta contra toda centralidad, contra todo intento de ubicar en una posible coherencia las determinaciones condensadas que se ocultan bajo un nombre propio y una obra. No hay centro ni márgenes. Si alejamos con ello la inconsistencia de la caracterización ¿cómo utilizar estos itinerarios reflexivos?, ¿de qué manera asumir el reto de esta aventura en la cual estamos implicados? Foucault dijo, en alguna ocasión, que a los pensadores que amaba, aquellos con los que establecía una complicidad dada por los

afectos, por el pensar como pasión, simplemente los utilizaba, los recreaba sin preocuparse por citarlos y por entrecomillar sus afirmaciones, por señalarlos siquiera por sus nombres. Los libros como cajas de herramientas: oscilación de un espacio textual y de una lectura, proceso con el que se inicia el descubrimiento, entre otras cosas de instrumentos que nos sirvan, que nos auxilien. Se asume, con ello, la necesidad de distanciarse de ese espacio de autoridad a partir del cual se permite y se concede el hablar o el escribir —las citas como un mecanismo más de referencialidad de lo ya dicho—, pues las palabras sólo se despliegan en el espacio de su propia materialidad discursiva. La noción de intersticio supone un cruce producido en una red, un momento de convergencia que no significa necesariamente la comunión de un sentido; es un campo de encuentro establecido a partir de una co-incidencia, pero que, casi al instante, señala su condición de fragilidad, pues inaugura una dispersión de líneas de fuga. En suma, de lo que se trata aquí es de trabajar desde esta fragilidad; de poner en funcionamiento un ensayo de utilización, una re-creación en el sentido de lectura, una actualización con todo lo que esto supone de arbitrario: delimitar sólo algunas de las confluencias en las que se genera la posibilidad de interrogación sobre la historia.

Una flecha lanzada al corazón de nuestro tiempo es aquella que se dirige contra la historia entendida como empresa. Y estos pensadores-arqueros se sitúan, para ello, en el límite, en una tensión limítrofe que, como toda frontera, nos evoca un espacio incómodo e inestable. ¿De qué límite se trata? Para empezar, de aquel en el que se confunden las “disciplinas” y los saberes, de tal manera que ya no es posible distinguir con seguridad dónde termina una y dónde comienza la otra. Y no es la búsqueda de una continuidad a partir de la cual se retome la tarea de pensar; antes, al contrario, se pretende asumir los retos de una no-identidad. El filósofo que aborda la necesidad de una afirmación del espíritu histórico con las armas del filólogo; el historiador que reflexiona sobre su oficio desde el ámbito de las palabras y del psicoanálisis —es decir, desde aquello que señala una ausencia—; el filósofo que asume la posibilidad misma de la filosofía desde el trabajo del historiador. Filosofía e historia; historia y filosofía. Si la metafísica mira hacia lo lejano y hacia lo alto, nos dice Nietzsche, ahora hay que dirigir la mirada —establecer una perspectiva— hacia lo bajo y lo próximo. Proximidad, es decir, intimidad. De Certeau no termina de inquietarnos al mostrar cómo las ciencias, esos saberes con pretensión de generar “conocimientos objetivos”, nacen a partir del gesto de neutralidad. La distancia que separa al sujeto de su objeto es un vacío, un hueco que permite, al primero,

dar cuenta del segundo. El conocimiento se construye sobre la distancia y la separación, y esto no tiene que ver sólo con esa dualidad kantiana sino que tal separación se produce entre las ciencias mismas. De esta manera se arrulla el sueño objetivista.

Distancia implica, además, exclusión, poner aparte algo y mantenerlo ahí, de tal suerte que se puedan conjurar los peligros y acechanzas que trae consigo. ¿Qué hay de peligroso en la palabra que prolifera indefinidamente? El deseo permanece siempre en lo impensado, pero, paradójicamente, se mantiene en el corazón del pensamiento. ¿Qué es aquello que el conocimiento quiere exorcizar? Eso que siempre permanece otro: la sin-razón, el inconsciente, las pulsiones. Cuando Hegel afirma que lo real no es real en el sentido de que es finito, apunta al centro del problema: ¿cómo escapar del mundo de la contingencia, de ese mundo dominado por el azar y que se resiste al pensamiento con una espesura que no puede atravesar la “luminosidad”? ¿Cómo escapar a la muerte si no es apostándolo todo a la voluntad de trascendencia? Detrás del conocimiento, advierte Nietzsche, detrás de toda síntesis, hay siempre una injusticia, una violencia ejercida. En el centro de esta cultura histórica moderna halla refugio y morada la fuerza metafísica de una dualidad: lo empírico y lo trascendente. Lo que se localiza en esta encrucijada es la noción de verdad como representación de un mundo verdadero, existente en sí y determinado por su pura presencia en una continuidad temporal. La realidad es presentada como garante de un conocimiento que no cesa de buscar su adecuación a la “cosa en sí”. Postulado pero también resultado, paradigma y conclusión, punto de partida y de llegada. Es aquí cuando el camino de la interpretación y de la valoración supone un trabajo de excavamiento minucioso que pone en práctica un rigor y una exterioridad.

Excavar el suelo de la voluntad de verdad, al exponer con esto los valores que la constituyen, fuerza un trabajo histórico —investigar el comienzo, la irrupción de esos valores— y un trabajo filosófico —preguntarse por el valor de esos valores. Aquí, filósofo e historiador se implican necesariamente. Excavar es llevar el sentido histórico más allá y rebelarse contra la tradición metafísica de Occidente —Kant y Hegel—; excavar se presenta como forma de asumirse frente a una situación, como implicación que se señala en la pregunta ¿qué somos? y que se intenta responder desde el horizonte de una ontología histórica; excavar es desnudar la ficción de objetividad y neutralidad de una razón sin cuerpo (la genealogía, no está de más apuntarlo, conviene al operar desde la articulación cuerpo-historia); y asumir el reto que trae consigo el dilucidar

las formas concretas de una razón histórica siempre situada. Diagnosticar el presente, ésa es la urgencia, y ese diagnóstico entraña una incomodidad, una insatisfacción respecto de lo que somos; con aquello en lo que nos reconocemos; por la forma en la que pensamos. De griega, la cultura se convierte en alemana, sostenía el genealogista de los valores. Vulnerar el suelo de nuestras seguridades, mostrar los rostros que se disimulan tras las máscaras, es descubrir la historia de eso que suponemos natural, permanente, intocable: aquello que se ha mantenido fuera de la historia. El esfuerzo de Nietzsche, Foucault y De Certeau simboliza la llamada a un combate que se lleva a cabo desde el territorio movedizo de la historia misma.

Pensar la otredad, la diferencia, la distancia. La historia es una forma de heterología, afirmaba De Certeau, una ciencia que se postula sobre el otro. Hay aquí, como se puede apreciar, una distancia fundante, una más, sobre la que se trabaja. Si la historia es una heterología, lo es sobre todo bajo la ley de una apropiación: no sólo aquella que supone el construir un conocimiento de eso que se encuentra lejos, el objeto, sino la apropiación del objeto mismo en su verdad. Se proyecta, entonces, una colonización. Pero esa distancia que posibilita impone la obligación de luchar contra ella, de hacerla desaparecer o de hacer como si desapareciera. Los mecanismos de la racionalidad retrospectiva funcionan, en términos específicos, como una forma de salvar la extrañeza de la relación entre un pasado y un presente. El presente que intenta recapitular ese pasado desechando la no-identidad establece una soberanía plena; induce a pensar la historia como soporte de un destino, como el desplazamiento de la necesidad. La historia —es decir, la historiografía— es un discurso de la conjunción que se revuelve contra las disyunciones sostenidas por la alteridad. Entonces, el tiempo se presenta como sucesión, es decir, como marco cronológico y taxonómico que delinea una continuidad, una progresión hacia el presente. La racionalidad retrospectiva impone la soberanía del presentismo. Bien se podría preguntar uno: ¿no es el eterno retorno una metáfora del peso que se sostiene en la metáfora del tiempo?; el tiempo que descubre De Certeau en Freud, el tiempo como imbricación, ¿no es suponerla en términos de ambivalencia? Y la discontinuidad, ¿no recupera una multiplicidad de temporalidades heterogéneas?: pasado y presente, presente y pasado. Reconocer la distancia y mantenerla —pero no la distancia neutral a la que apunta el conocimiento “objetivo”—, asumir y soportar el desasosiego que implica el simple suponer que no hay identidad, que en los caminos de regreso se termina por perder el rastro; en fin, que nuestra mirada hacia el pasado está preñada del equívoco del

lugar. Y, con esto, no se extrae la consecuencia de que la historia, como empresa, esté condenada de antemano; antes, al contrario, marca su pertinencia como criticidad. No la verdad de la historia, sino construir las historias de nuestras verdades.

Intimidad, entonces, entre filosofía e historia, promiscuidad de un acercamiento que se ha producido en el seno de un “retorno”. Si la filosofía ha roto con la tradición en el sentido que apunta Habermas, es posible percibir en el tránsito hacia el pensamiento postmetafísico una influencia determinante: la problemática del lenguaje. Si la historia se debate entre la necesidad de apuntalar su propia teorización y la urgencia de reflexionar sobre aquello que ha permanecido oscurecido —sus operaciones, su práctica—, ha encontrado un camino a partir del cual abrirse paso, pero que, al mismo tiempo, le plantea nuevas interrogantes: el análisis de las palabras, el análisis sobre los discursos a partir de los cuales trabaja y sobre los discursos que produce. La relación historia-filosofía alude, en Foucault, Nietzsche y De Certeau, a la cuestión del lenguaje. Y es esta cuestión la que señala, de entrada, la posibilidad de pensar tal relación fuera del ámbito de la filosofía de la historia, fuera de toda trascendencia, pues se convierte en un arma invaluable que es posible esgrimir en contra de la búsqueda de las esencias.

La pregunta por la historia se asume como una interrogación tal que, al involucrar el lenguaje, introduce elementos que paulatinamente van cobrando una importancia determinante. En el seno de la historia, el lenguaje actúa como disolvente de los temas preferidos por las posturas objetivistas. Nietzsche, como filólogo, interroga a las palabras como objetos depositados en la historia. En el proceso de historización del lenguaje lo absoluto se transforma en relativo, es decir, la verdad se torna imposible. Señala, entonces, el gran valor crítico que adquieren las palabras en tanto objeto de investigación histórica. El lenguaje, el ser del lenguaje, como problemática para el historiador, deja de lado las determinaciones que lo encasillaban como instrumento a partir del cual la razón se manifiesta. Al convertir las palabras en acontecimiento histórico, al historizar el lenguaje, se atenta contra las formas en que se concebía la distancia del enunciado, respecto de la labor científica. El “hecho” de que las ciencias se expresen en discursos formalizados, es decir, que trabajen con palabras y que éstas, además, sean su resultado, remite a una situación particularmente crucial: el posible paso de una racionalidad instrumental a una racionalidad hermenéutica. Y aquí entran en escena, de una manera por demás importante para el historiador, las determinaciones de la interpretación, por un lado, y el

análisis de la forma en la que la retórica pone en marcha un espacio discursivo, por el otro.

Uno de los problemas que cobra mayor pertinencia en el marco de esta complejidad es aquel que plantea la relación mundo-espacio textual, realidad-discurso, cuestión central con la que se enfrentan los historiadores hoy, según apunta Chartier, pero problema que se ha ido desplazando. En efecto, es posible leer los escritos de Foucault a partir de la forma en la que enfrenta la articulación diversa entre prácticas discursivas y prácticas no discursivas, entre lo visible y lo enunciable, señalando con recurrencia su distanciamiento respecto de la solución causal, escapando a toda relación de analogía y subordinación. En De Certeau, la posible formulación de un análisis del discurso histórico se mueve en términos de referencia a una situación social e institucional específica. El lenguaje le permite a Foucault considerar como insostenible la postura que busca una verdad oculta en las cosas, simulada en el espesor del mundo “empírico”, verdad a la que se llega por medio de una disciplina y cuyo poder neutral nos la revela. Ni una verdad del objeto que prescribe la verdad del discurso, ni una verdad del discurso que anticipa la verdad del objeto, ni positivismo ni escatología. En efecto, la imposibilidad de la verdad está dada por la imposibilidad que marca la dualidad sujeto-objeto. El atribuir a una escritura, presumiblemente transparente, la capacidad de producir o generar un efecto de autoevidencia —las cosas representadas, depositadas fielmente en el discurso— es, para De Certeau, la puesta en marcha de un artificio; alude al despliegue de una ficción. La ambición de la historia de decir lo real es, sólo eso, una ambición desmesurada, pero autorizada por algo que no tiene que ver con la capacidad del discurso de reflejar lo real, ni siquiera con la tarea de afinar teorías o métodos, sino con el lugar social en el que la historia se fabrica. El relato historiográfico produce efectos de verdad al producir efectos de sentido: aparenta contar lo real, cuando lo que hace es crear lo real al contarlo.

¿Qué es lo que se pone en juego con el acto de escribir? Los modos que toma la escritura en estos “autores” (palabra cargada de significación y de riesgos) son como etapas, quizá sea mejor decir estratos, en el proceso de construcción de un dispositivo, de un conjunto multilineal compuesto por elementos de diferente naturaleza en desequilibrio constante. Acercamientos, alejamientos, variaciones, derivaciones, marcan menos los contornos definitivos que las rutas esquivas de esas líneas que de repente se hunden, se quiebran, se fracturan. Decía Deleuze que los grandes “pensadores” son de alguna manera sísmicos, no evolucionan sino que avanzan por crisis, por sacudidas. El dispositivo evoca

una máquina, en este caso, máquina de producción de enunciados, de escrituras cuyos trazos generan efectos distintos, diversos. La extrañeza del aforismo, el uso persistente de la metáfora, la utilización de la paradoja como mecanismo desplegado, señalizaciones todas de un discurrir que huye de la linealidad. Sí, en efecto, escritura-labirinto, multiplicidad de senderos que se bifurcan, pero también escritura como método, pero también, una poética; ver y escribir. ¿Es todavía creíble que la misión del intelectual sea clarificar, ilustrar, hacer ver, iluminar algo, volverlo transparente por medio de una escritura? Nociones todas que son recortadas sobre la fuerza de la luz. ¿Será también este el lugar de un equívoco?

Foucault muestra que la posible mutación epistemológica de la historia tiene que ver con la tarea de evaluar el estatuto mismo del documento, es decir, las fuentes históricas, pues éstas no son otra cosa que discursos, palabras. Frente a la lectura referencial del documento que establece, de manera explícita, la prescripción de llevar a cabo una labor de desciframiento —labor que ve en él la posibilidad de restaurar la verdad de un hecho, así implique la puesta en marcha de una interpretación— se levanta la necesidad de trabajarlo desde el interior, de elaborarlo. No se trata de hacer hablar al documento, nos enseña de Certeau, sino de cambiar una cosa, que ya tenía su propia condición, inmersa en un cierto horizonte, por otra cosa cuyo desplazamiento imponga un funcionamiento distinto. La historia, entonces, es también una forma determinada, para una sociedad, de dotarse de una masa de documentos de los que no se separa, de darles un estatuto ya institucional, de elaborarlos en un cierto sentido y de señalar una orientación general para su uso. Ver los documentos como huellas, rastros, señal de una evidencia, es convertirlos en memoria milenaria y colectiva, memoria que permite restaurar la lozanía del pasado. Si hay que alejarse de la reminiscencia, precaución nietzscheana, es justamente a partir de la historia misma, pero de una historia entendida como contra-memoria, pues esa promesa de recuperación plena es una astucia específica de sojuzgamiento. Salir de la lógica de las sujeciones antropológicas, escapar de la trampa del humanismo, es posible a condición de elevar el problema del lenguaje a un nivel de exterioridad respecto de la conciencia fundadora. Diluir las posturas objetivistas, ese empirismo acrítico e ingenuo que está detrás de la veneración del documento, implica trabajar con el martillo del filósofo y mostrar la opacidad misma de las palabras que obliga, precisamente, a no ignorarlas. La historia, como una puesta en orden de las palabras, es aquello que solicita atención crítica; es, en efecto, eso que da qué pensar.

Ahora bien, pensar en el límite es mostrar el límite de nuestro pensamiento —esa práctica que se revuelve entre lo mismo y lo otro— y es entonces cuando se convierte en tarea. Pensar ni consuela ni hace feliz, aventuró en alguna ocasión el arqueólogo, pensar se arrastra lánguidamente como una perversión, se repite con aplicación sobre un teatro, se echa de golpe fuera del cubilete de los dados; cuando se produce una resonancia ente el azar, el teatro y la perversión, se convierte en un trance: es entonces cuando vale la pena pensar. La gran pregunta que formulan Nietzsche, De Certeau y Foucault —aquella que interroga por la historia, aquella que supone la necesidad de pensarla—, conduce hacia la exterioridad de la historia, en otras palabras, hacia su propia historización radical. Esta pretensión toca dos territorios que no dejan de interrelacionarse: primero, algo que bien podría denominarse el uso genealógico de la historia; segundo, la ampliación del territorio de la historiografía.

¿Cómo oponerse al yugo de la memoria? Nietzsche nos muestra un camino: aquel que se aboca a deconstruir el imperio de una tradición que, como toda tradición, se articula en el espacio de un dominio. La transvaloración supone, en un cierto sentido, la suspensión del origen. Nada en el hombre es eterno, y por ello la historia no disculpa. El origen encubre la fe en una constancia, descubre aquello que ya existía, la nobleza de un inicio que permite una identidad primera y fundante. Hacer la genealogía de los valores, de la moral, del ascetismo, convierte a la gloria del origen en un momento señalado, más bien, por el rigor del accidente y de la lucha. Foucault explora las posibilidades de la procedencia y de la emergencia, nociones que retoma de Nietzsche y a partir de las cuales intenta restaurar los acontecimientos en su propia dispersión. Sus investigaciones tratan de especificar las formas en las que el acontecimiento puede ser una alternativa para el trabajo del historiador, pero en una perspectiva diferente: el acontecimiento no se refiere a la materialidad del mundo físico, no es el hecho positivo, lo dado a partir del cual se procede a la interpretación, es un efecto. Por ello su interrogación marca el sentido de una distancia respecto de la historia de los historiadores: pregunta por las condiciones de posibilidad del acontecimiento mismo como un nudo, como una red que marca una dispersión. De lo que se trata es de no sostener la pretensión de restaurar la sociedad pasada en su conjunto. No hay totalidades históricas así como no hay absolutos. Es decir, historiza eso que se llama hecho histórico al señalar como su objeto, no aquella realidad que le precede, sino la práctica o el conjunto de prácticas que están detrás del hecho mismo, esto es, recorta los procesos de objetivación. El hecho no es un texto único que pueda leerse desde

la posición soberana de las ciencias “objetivas”, sostenía Nietzsche, pues éstos son sólo una apertura, algo que se anuncia a partir de una interrogación. No sólo es confusión “creer” que los hechos son la manifestación de una realidad primera. No hay Historia sino historias.

En lo sucesivo, la cuestión para el historiador no está ya en la búsqueda de coherencias sino en el encuentro con una sistematicidad de lo diverso. El acontecimiento-evento es una diferencia que pertenece al orden de la relación: es dibujado por un cruce de procesos diversos, por una constelación que el análisis no agota. La historia tradicional, al señalar un horizonte previo como lo real, lo dado, aquello que se da como objeto —la sociedad, las mentalidades, etcétera—, opera como una deseventualización. El uso genealógico de la historia, al contrario, intenta describir cómo se han producido esas objetividades —eso que se presume como lo real y que es el punto de partida para una reconstrucción— a través de un régimen de prácticas que tiene contornos históricos. Entonces, en este punto, se delinea la forma de un trastocamiento, de un trabajo para pervertir las modalidades platónicas de la historia —la tradición— en un sentido que pueda asumir el proceso, no ya de una deconstrucción sino de una construcción: la historia como carnaval.

¿En qué sentido la historia es también un acontecimiento? Cuando, para De Certeau, se analiza a la historia en el sentido de una práctica —una disciplina—, un resultado determinado —un discurso, es decir, el despliegue narrativo de sentidos implicados en operaciones interpretativas— y la relación que se establece entre estos dos niveles. Concebir a la historia como un cúmulo de operaciones complejas supone, entonces, introducir de nueva cuenta una perspectiva de la relación: relación entre un lugar, numerosos procedimientos analíticos y la construcción de un texto. Si la historia se fabrica, si es un producto condicionado por la articulación intuición-prácticas científicas-escritura, entonces se descubre una politización de la historia. El objeto de ésta, formular los posibilidades de dar cuenta de un pasado —lo real como conocido—, oscurece esa realidad implicada en sus operaciones. Sus resultados, las representaciones de lo real, se prestigian porque hay un ocultamiento de sus condiciones de fabricación. Por eso, la historia como operación, se mueve entre dos polos: aquello que ha de conocerse (el pasado) y la situación desde donde se pretende ese conocimiento (el presente). Es a partir de esta tensión que los límites tradicionales de la historiografía se desdibujan.

La separación y jerarquización entre historia e historiografía, que asumía o asume que ésta, la historiografía, es un estudio secundario, una especie de

historia de las ideas de segundo grado, historia de la historia, es decir, una doxología, está basada en la suposición axiomática de que es posible formar un cuadro objetivo de los “hechos” en el sentido de que hay un pasado duro cognoscible metódicamente. Cuando esta postura se tambalea es cuando la historiografía adquiere un nuevo estatuto, ya no de subordinación, sino de afirmación de un territorio que se expande a partir del despliegue de una interrelación: narrativa, tiempo y acción. Ya no una historia de las ideas con todo lo que esto implica, sino un estudio de las prácticas por medio de la cuales se reconstruye escriturísticamente el pasado. Dos grandes líneas de abordar tal cuestión se presentan: por un lado, un análisis del discurso histórico, y, por el otro, la apertura de una socio-epistemología. Nuevamente, una articulación entre prácticas de escritura y prácticas no escriturísticas.

Foucault señaló que la modernidad es la edad de la historia en dos sentidos: como ser mismo de las cosas, como la forma en que las cosas son presentadas al conocimiento, y como aspiración de un saber específico. Por ello la ontología se transforma y se subordina a una dimensión temporal sin precedente. Pero la temporalidad esencial del hombre siempre se le escapa, pues el tiempo es un instante fugaz que se detiene sólo en la memoria, en la incapacidad de olvido. ¿La historia como caída en el tiempo? La pesadumbre de Cioran se vuelve constancia de un peso que nos agobia, que nos tortura. El eterno retorno ¡el peso más grande! ¿quieres que esto se repita una y otra vez, innumerables veces más? Pero si podemos imaginar que no hay destino, que no hay deuda que pagar y que la responsabilidad está aquí, frente a nosotros, seres del mundo de la contingencia, es entonces cuando el pensar de otra manera se convierte en tarea, en una práctica y en una apuesta: “aun el diablo puede desplegar alas, pues hemos sido habitantes del cielo alguna vez”.

Los conjurados republicanos: brindis, misas negras y subversión Una conspiración en Zacatecas, 1822

Alfredo Ávila

Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

La entrada de Agustín de Iturbide, al frente del Ejército Trigarante, en la ciudad de México fue motivo de festejos, cantos y alabanzas que presagiaban la buenaventura del imperio recién independiente y de su libertador. El Plan de Iguala, proclamado meses antes, establecía la erección de una monarquía constitucional encabezada por un Borbón: el propio Fernando, si fuera posible. Cuando se declaró la independencia, el 28 de septiembre de 1821, pocas voces se habían oído en contra de los postulados de Iguala y de su ilustrísimo jefe. Incluso, las modificaciones sugeridas iban más bien en el sentido de beneficiar a Iturbide con el cetro, en lugar de algún Borbón. Ya desde Puebla y en la ciudad de México se escucharon gritos entre la turba vitoreando al emperador Agustín Primero. El optimismo y la aparente unidad social que apoyaban al monarquismo constitucional de Iturbide nos ha hecho olvidar que hubo descontentos, y no sólo entre los realistas o los bien pronto defraudados borbonistas, sino entre muchos otros individuos más favorables a la república.¹

En este breve ensayo no trataremos del republicanismo en tiempos del Imperio ni de los grandes personajes que manifestaron sus ideas contra la monarquía, como el célebre Servando Teresa de Mier. En cambio, ofreceremos la historia de un pequeño grupo que, dentro de sus posibilidades, también combatió al monarquismo en un alejado rincón de la provincia. Los dos expedientes que nos han dado conocimiento suyo son muy breves y parcos ni siquiera sabemos en qué terminó todo el asunto, pero permiten reconstruir no sólo algunos hechos de los conspiradores asociados sino la reacción de las autoridades locales e imperiales, y hasta el temor de una sociedad católica ante estas formas de actuación secretas, que fácilmente eran convertidas en conciliábulos contrarios no sólo al monarca sino a Dios. Ninguno de los nombres de

¹ En una valiosa contribución que intenta revalorar el papel de Iturbide, Timothy Anna subestima la oposición republicana al Imperio: Anna, *El imperio de Iturbide*, trad. de Adriana Sandoval, México, Alianza Editorial, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991.

los individuos conjurados se encuentra en los grandes clásicos de la historia de México y no es para menos: no fueron héroes. A la hora de la represión fueron incapaces de mantenerse firmes en sus “convicciones” republicanas y no titubearon en negar y traicionar a sus camaradas: eran humanos.

UNO

El 11 de agosto de 1822 hubo un paseo en la huerta de Enciso, en la ciudad de Zacatecas. En aquella excursión algunas personas hicieron un brindis por Guadalupe Victoria, vitorearon la república y abuchearon al gobierno encabezado por Agustín I. Dos días después, el martes 13, uno de aquellos excursionistas, Vicente Rodil, se encontraba en la “tienda vinatería” de su compañero Joaquín Alonso Fernández. Allí seguramente al calor de un generoso vino, Rodil empezó a comentar ante los parroquianos los hechos de la otra tarde y manifestó las convicciones republicanas de aquel grupo de amigos, en especial, de quien aparentemente los dirigía, el sargento mayor de nacionales Antonio Castrillón. Las palabras de Rodil eran muy peligrosas para los implicados, sobre todo porque algunas personas que se encontraban en el público podían denunciar esos hechos, como los capitanes Vicente Alcántara y José María de la Cueva, quienes después declararían en el proceso seguido contra Rodil.

DOS

La conspiración quedó descubierta y los conjurados tuvieron que actuar en seguida, especialmente Joaquín Alonso Fernández y Antonio Castrillón. Este último se desempeñaba como contador de la Aduana de Zacatecas y, por lo mismo, tenía muy cercana amistad con el jefe político de la provincia, el licenciado Domingo Velázquez. También era próximo a los miembros del ayuntamiento de Zacatecas y a otras personalidades importantes de la política local.² Cuando supo de lo ocurrido en la vinatería de Alonso, decidió ir

² En enero de 1822, los concejales zacatecanos enviaron a su diputado José María Bocanegra la cantidad de dos mil pesos debidos a la “patriótica generosidad” de Antonio Castrillón. Entre otros, ese ayuntamiento estaba integrado por Félix Miranda otro presunto conjurado, José Montes y Alarcón, José Antonio Zacatecas, Juan Nepomuceno Cos (¿hermano de don

rápida-mente con el jefe político para acusar a Rodil de haberlo infamado y exigir que se le siguiera un proceso por levantar esos falsos testimonios contra su persona. Velázquez, quien presidía la diputación provincial, comunicó el cargo contra Rodil al alcalde de primera elección de Zacatecas para que se le siguiera proceso.³ De esta manera, Castrillón pretendía que la autoridad persiguiera a Rodil, acusado de injuriar, en vez de que fueran arrestados él y el resto de los conspiradores.

Sin embargo, los planes de Castrillón no dieron tan buenos resultados. Es cierto que siguió libre so pretexto de haber sido ofendido por las declaraciones de Rodil, pero el proceso que se siguió contra éste descubriría a otros implicados. El primero en verse enredado fue Joaquín Alonso Fernández. Los capitanes Alcántara y De la Cueva, quienes se encontraban en su tienda el 13 de agosto, atestiguaron que Rodil en efecto había hecho tales declaraciones, pero también se refirieron a Joaquín Alonso. Vicente Rodil, al verse traicionado por sus antiguos colaboradores, apoyó la nueva denuncia contra el vinatero y llamó a testificar al presbítero Francisco Zúñiga, a Guadalupe Macías y a Fernando Pezuela, quien recordó que en alguna ocasión Alonso a solas con él “se había producido en estos términos: que quisiera beber la sangre de Fernando 7° y la de Iturbide en razón de monarcas”. Con esto, el vinatero fue apresado, aunque procuró defenderse: recordó a sus acusadores que el comentario con el que ahora se le incriminaba lo había hecho en mayo: había “declamado contra los reyes de Europa, y no contra S. M. el emperador, quien ni aun se coronaba”. Pezuela, empeñado en hacer un mal al vinatero, se corrigió. Aceptó “que tres meses antes de agosto había oído a Alonso que de buena gana bebería la sangre de todos los reyes y testas coronadas porque todos eran unos déspotas [y que también] el Sr. Iturbide sería lo mismo”.⁴

José María?) y el alcalde de primera elección José María Rodríguez; *vid.* la carta del Ayuntamiento de Zacatecas a José María Bocanegra, Zacatecas, 31 de enero de 1822, en Bocanegra, *Memorias para la historia de México independiente, 1822-1846*, facsímil de la edición de 1892, 3 v., introducción de Patricia Galeana de Valadés, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, Fondo de Cultura Económica, Instituto Cultural Helénico, 1987, v. 1, p. 135-136.

³ Dictamen del licenciado Carlos Barrón acerca de la consulta de la causa formada a don Vicente Rodil, lo reproduce íntegro el alcalde, José María Rodríguez, en una nota enviada al comandante general de Zacatecas, Maximino González Lazis, Zacatecas, 19 de octubre de 1822, ms. en AGN, *Gobernación*, sin sección, caja 23, expediente 3, f. 14-17v.

⁴ *Ibidem*, f. 17.

La declaración de Guadalupe Macías reafirmó las propuestas hematófagas de Alonso respecto de Fernando VII, pero no al emperador: "Dice que nada ha producido en contra del sistema actual." Ya veremos después a Macías defender nuevamente a Alonso. El presbítero Zúñiga no quiso ir a testificar, alegando que debía obtenerse un permiso del obispo o del provisor, lo cual no dejó de molestar a las autoridades. De modo que todo lo que sabemos acerca de Alonso es que, desde mayo, se manifestaba opuesto a la monarquía. Ciertamente, Iturbide aún no era coronado, pero había muchos rumores en ese sentido y, además, la forma de gobierno adoptada para el país era la monárquica. Sus opiniones atentaban contra este sistema sin importar quién hubiera ocupado el trono. Resulta curioso, por lo tanto, que los dos testigos no lo hubieran denunciado desde antes. Podemos aventurar algunas hipótesis: no habían dado importancia a las opiniones del vinatero o, incluso, habían estado comprometidos también en las conspiraciones. Tengo para mí que Pezuela y Macías no habían denunciado antes a Alonso por el tipo de lugar donde éste expresaba sus opiniones: su tienda vinatería. Ese sitio debió haber sido un punto de reunión donde se discutían los "asuntos del día" y se respetaban ciertas normas no escritas, entre ellas, guardar silencio ante las autoridades de lo que allí se decía.

TRES

Antonio Castrillón acusó a su excómplice Rodil de haberlo infamado. El jefe político Velázquez mandó a la cárcel a Rodil, pero por las averiguaciones que se hicieron quedó implicado también Joaquín Alonso: "la causa es por subversión al Estado", según expresó el licenciado Carlos Barrón.

El alcalde procedió a formar la causa. En una declaración preparatoria, Rodil aceptó que el lunes 12 de agosto (antes había dicho que el 13) habló del paseo del contador Castrillón, pero negó cualquier referencia al brindis por Victoria o por la república, "antes bien quiere persuadir que esta conversación salió de Alonso Fernández". El nuevo inculcado, como ya vimos, se defendió de los ataques de Rodil. En esta ocasión llamó a varios testigos que estaban en su tienda: al capitán De la Cueva, al presbítero Zúñiga, a Francisco Castañeda y a Guadalupe Macías. Este último defendió a Alonso de esas inculpaciones y de las otras, las de querer beber la sangre del emperador. Castañeda también lo apoyó, pero no quiso comprometerse y declaró "de oídas", por no haber sido testigo presencial. De la Cueva también acusó a Rodil. Incluso, en aquel martes

13, en la vinatería ya lo había reprendido y había intentado persuadirlo de declarar ante las autoridades, pero el otrora valiente Rodil “dijo: que primero se dejaría sacar el corazón”. Se hicieron careos y cada quien se mantuvo en su versión, por lo que difícilmente se podía avanzar, aunque con Rodil no había dudas: para las autoridades era culpable. Más problemas significaba Alonso, quien había llamado a varios testigos que lo favorecieron, pero la documentación no nos permite seguir más allá en cuanto al destino de estos dos hombres.

CUATRO

Resulta curioso que el primer individuo en verse culpado de haber brindado por Victoria y por la república no estuviera preso. Nos referimos, por supuesto, a Castrillón, quien hábilmente acusó de infamias las palabras de Rodil. Su cercanía con el jefe político y con importantes personalidades seguramente también sirvió para que las miradas de la justicia se dirigieran a otras personas. Sin embargo, otras autoridades quizá menos vinculadas con la política local se dieron cuenta de estos hechos y notaron que el principal involucrado era Castrillón. El comandante militar de Zacatecas, Maximino González Lazis, pidió informes al alcalde José María Rodríguez acerca de todo este asunto para tener conocimiento.⁵ Además del dictamen que le envió el alcalde, González Lazis hizo otras averiguaciones, en las que incluye diversos datos de los que ignoramos su origen. Seguramente ya había iniciado antes sus pesquisas, pero sólo conocemos las que hizo el 18 de octubre. Estas notas nos sirven para darnos una idea acerca de los rumores que llegaron hasta sus oídos. En una misiva que dirigió al comandante de la plaza, Pedro de Iriarte, González Lazis afirmó que sabía que Antonio Castrillón tenía tertulias en la casa de la aduana de Zacatecas. Mencionaba los nombres de Félix Miranda el regidor secretario del ayuntamiento de Zacatecas, Francisco Ayala, Rafael Orozco y Vicente Barraza (en otras ocasiones escribe Darraza) como complicados en una conjura. Suponía que estaban haciendo acopio de armas en ese edificio y preguntaba a Iriarte si sabía de actividades sospechosas de estos individuos.⁶

⁵ El comandante militar, Maximino González Lazis, a José María Rodríguez, Zacatecas, 18 de octubre de 1822, ms. en AGN, *Gobernación*, sin sección, caja 23, expediente 3, f. 13.

⁶ Maximino González Lazis a Pedro de Iriarte, Zacatecas, 18 de octubre de 1822, ms. en AGN, *Gobernación*, sin sección, caja 23, expediente 3, f. 10-10v. Este Pedro de Iriarte era

Las preguntas de González Lazis pueden ser indicativas de rumores que corrían en la ciudad acerca de la casa del contador, pero también podían reflejar el conocimiento que tenía el comandante militar acerca de las prácticas conspirativas. Además de preguntar por el posible acopio de armas, también inquirió acerca de si los sospechosos prestaban esas armas a la “plebe” y si acaso tenían contacto con esos sectores sociales. Al parecer, en otros lugares los conspiradores actuaban así: la rebelión de Hidalgo en 1810 seguía siendo una importante lección para las autoridades constituidas, pero también los propios agitadores iturbidistas eran muestra de lo que se podía hacer con los léperos. Después de todo, la llegada de Iturbide al trono tuvo por origen una manifestación popular motivada por ciertos hombres confabulados.⁷ Supongo que más que un dato exacto sobre ese caso, González Lazis estaba aplicando su conocimiento acerca de otras conspiraciones porque, al final, Pedro de Iriarte negó el acopio de armas y el contacto de los sospechosos con la plebe, aunque reconoció que un individuo, de quien sólo da su nombre —Manuel Escandón—, escuchó una vez a un tal Valentín Larracochea algo acerca de esas armas. Iriarte se entrevistó con Larracochea quien, por supuesto, negó todo. Posiblemente estaba también complicado con los conjurados.⁸

CINCO

El mismo día 18, González Lazis se dirigió a los hermanos Gordo, Luis María y Antonio, quienes habían vivido en la casa de la aduana y por lo tanto tendrían algunos conocimientos de lo que allí ocurría. A González Lazis se le pasó el hecho de que por lo mismo también podrían estar vinculados en la conjura y negarían cualquier cosa relacionada con ésta, como en efecto

posiblemente pariente del doctor Agustín Iriarte diputado zacatecano en el Congreso y de su hermano Mariano, diputado provincial; la lista de diputados en Bocanegra, *op. cit.*, v. 1, p. 134.

⁷ Lorenzo de Zavala, *Ensayo histórico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830*, facsímil de la 2a. ed., 1845, 2 tomos en 1 volumen, prólogo de Horacio Labastida, México, Fondo de Cultura Económica, Instituto Cultural Helénico, 1985, t. 1, p. 130-131. Torcuato S. di Tella, *Política nacional y popular en México, 1820-1847*, trad. de María Antonia Neira Bigorra, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, capítulo 3, “El liderazgo movilizador”.

⁸ Pedro de Iriarte a González Lazis, Zacatecas, 19 de octubre de 1822, ms. en AGN, *Gobernación*, sin sección, caja 23, exp. 3, f. 11.

ocurrió.⁹ Sin embargo, las inquisiciones hechas por el comandante militar son muy significativas acerca de otros datos que tenía de lo sucedido en aquella excursión en la huerta de Enciso y, antes, en la casa de la aduana. Sus preguntas señalaban hechos que los cuestionados sólo debían afirmar o negar y, eventualmente, incluir otras referencias “en el caso de que los hechos que se refieren no sean enteramente conformes a lo que indican las [...] preguntas”.

Para empezar, en lugar de inquirir por las ocurrencias del 11 de agosto cuando se realizó el paseo de la huerta, lo hizo por un recorrido similar hecho muchos días antes: el 25 de julio. Esto nos hace suponer que los corrillos en que trataban de la república se realizaban más o menos frecuentemente desde mucho tiempo antes. Recordemos que databan de mayo las palabras de Joaquín Alonso sobre su odio a la monarquía y a los déspotas coronados. Según los conocimientos que tenía González Lazis, la casa de la aduana era “conocida con el nombre de República de Colombia”, especie de contraseña que emplearían los conspiradores. Así mostraban su cercanía con la independencia republicana, como la promovida por Simón Bolívar en Sudamérica: ejemplo más próximo que el de los angloamericanos. El comandante sabía más: la pregunta segunda resulta muy significativa de los rumores que hasta él llegaron. A continuación la transcribimos para después comentarla:

¿Si el día 24 del citado mes [julio] se hicieron en ella [la casa de la aduana] las ceremonias de la misa sobre un altar adornado con velas negras, cantándose un Evangelio compacto por Dⁿ Antonio Castrillón, predicándose por Dⁿ Vicente Darraza sobre la República y un elogio de Dⁿ Guadalupe Victoria, y tocándose por último agonías por el alma de S. M. el emperador.

Si al siguiente día formaron un paseo de campo los mismos individuos en el que brindaron por la salud del referido Victoria, [y] cantaron un responso por el emperador?¹⁰

Si esa especie de misa ocurrió en efecto, sépalo precisamente el Diablo. Nos llama la atención, sin embargo, el hecho de que el comandante militar incluyera

⁹ La carta de Maximino González Lazis a los hermanos Gordo (dos copias) está en AGN, *Gobernación*, sin sección, caja 23, exp. 3, f. 1-1v. La respuesta de Luis María, Zacatecas, 19 de octubre de 1822, en *ibidem*, f. 2-8; la de Antonio, Malpaso, 19 de octubre de 1822, en las f. 9-9v. Luis María era diputado provincial; Bocanegra, *op. cit.*

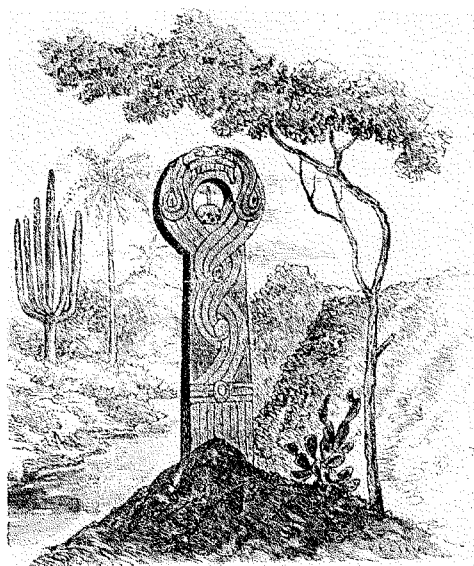
¹⁰ Maximino González Lazis a los Gordo, Zacatecas, 18 de octubre de 1822, citada *supra*.

estas referencias en su pregunta. Evidentemente las había escuchado de alguien, aunque no sepamos de quién se trate. No era extraño que este tipo de conspiraciones fueran asociadas con la subversión no sólo del trono sino del altar, elemento que junto con aquél daba seguridad a una sociedad tan católica como la del recién independizado México. Todavía mucho tiempo después no resulta extraño encontrarse este tipo de referencias respecto de las tenebrosas sociedades secretas, como las masónicas. Tiempo atrás, en la ciudad de México, cuando se habían elegido a los ciudadanos que formarían el primer Congreso constituyente, un “ingenuo” apuntaba que ciertas mujeres devotas (y aquí acusaba implícitamente a sus confesores), difundían la especie de que todos los diputados eran “francmasones, jansenistas, jacobinos, luteranos, arrianos, diablanos, demonianos, satanianos, y cuanto de malo haya, todo lo tienen”.¹¹ Nuestros conspiradores zacatecanos también serían vistos así por la católica sociedad de aquella pequeña ciudad, aunque debe notarse la tendenciosa relación que hizo el capitán militar del rito con velas negras y la prédica republicana. Si la monarquía la sancionaban los párrocos desde sus púlpitos sería lógico que su reverso, la república, fuera defendida y difundida en una parodia del rito católico.

Es más: podría ser que en efecto los conjurados realizaran esas ceremonias tan oscuras. Sabemos que existen ritos más extraños aún en otras sociedades secretas, como los de iniciación. No es que la nuestra fuera una “sociedad”, como lo fueron las masónicas: si bien es cierto que se mantuvieron en estrecho contacto e hicieron tertulias y reuniones con relativa frecuencia, su fácil desintegración y falta de planes políticos nos hacen pensar más bien en un grupo de amigos que expresaban sus opiniones políticas libremente, al calor de las copas en la vinatería de Alonso, o se divertían realizando ceremonias ridículas que seguramente atemorizaban a los crédulos vecinos. Estas ceremonias, sus excursiones y lo boquiflojo de algunos condujeron a que las autoridades se fijaran en ellos. Sin embargo, no por esto debe creerse que eran inofensivos: si, como afirmaban González Lazis y Manuel Escandón, estaban juntando armas y enseñando a la plebe a usarlas entonces resultaban peligrosos para la estabilidad del gobierno.

En octubre, Maximino González Lazis aún no tenía elementos para remitir a los sospechosos ante un juez de letras y en noviembre recibió un oficio de José

¹¹ El Ingenuo, *¿Si vendrán á ser las córtes como el toro chicharrón?*, México, Imprenta Americana de D. José María Betancourt, 1822. CL 242.



Manuel Herrera, quien le comunicaba de parte del emperador que vigilara más de cerca a los sospechosos de aquella ciudad.¹² Al menos, el asunto fue lo suficientemente importante como para que el atareado Agustín I le dedicara algunos momentos de su valioso tiempo.

Desconocemos muchas cosas de esta conspiración. Por ejemplo, nos hubiera gustado saber las edades de los implicados, posiblemente eran jóvenes que se divertían, pero metiéndose en problemas. Tal vez no; quizá era un grupo organizado, integrado por notables personalidades de la política local y en correspondencia con algunos de sus diputados en la ciudad de México, que enseñaba a la plebe a usar armas y que castigó a un par de boquiflojos, pero evitó que los demás se descubrieran. Por lo menos, hasta noviembre de 1822, no se había actuado en su contra. De cualquier manera, no resulta difícil suponer que en caso de haber continuado con sus reuniones ya no las harían tan públicas ni darían espectáculos tan extraños como esa misa que subvertía las sagradas prácticas religiosas de los fieles católicos.

¹² Herrera al comandante militar de Zacatecas, reservada, México, 20 de noviembre de 1822, ms. en AGN, *Gobernación*, sin sección, caja 23, expediente 2, f. 1.

○ EVENTOS ACADÉMICOS

Cofradías, capellanías y obras pías en la América colonial

Del 19 al 21 de febrero se llevó a cabo en el Centro de Estudios de Historia de México, Condumex, el congreso de Cofradías, Capellanías y Obras Pías, organizado por el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM y dicho Centro.

Los ponentes, provenientes de España, de los Estados Unidos y de diferentes países de Latinoamérica, sesionaron a lo largo de tres días, debido a lo que se estableció un nutrido intercambio de ideas, opiniones y críticas. El acto contó con la asistencia de numeroso público, que, asimismo, intervino con preguntas y comentarios. Los participantes abordaron temas novedosos y formularon hipótesis y tesis que no se habían manejado hasta ese momento.

William Callahan señaló que el gran auge de las fundaciones piadosas en América se debió al hecho de que la colonización coincidió con el momento de mayor expansión de las cofradías y hermandades en España. Así, la pertenencia a una cofradía y la fundación de capellanías y de obras pías se convirtieron en una parte importante del estilo de vida de los americanos.

Cynthia Montero resaltó que el sufra-

gio más apreciado era la santa misa, lo que explica la importancia que tuvieron las misas de difuntos y la gran divulgación de las capellanías. Por el otro lado, las fundaciones piadosas tenían la finalidad de restituir la riqueza obtenida indebidamente.

Toda la población se preocupó por la salvación de sus almas y los diferentes sectores participaron en las cofradías y en la donación de obras pías de acuerdo con sus posibilidades. La participación de los eclesiásticos fue destacada. Francisco Cervantes demostró cómo en la Puebla del siglo XVI las fundaciones de capellanías se originaron en el propio cabildo eclesiástico, mientras que John F. Schwaller señaló que los fundadores de la congregación de San Pedro eran clérigos, y Marcela García habló de los ejercicios espirituales que hacían los carmelitas.

La contribución de los laicos en la donación de obras pías y en la fundación de capellanías fue muy importante, como se manifiesta en la ponencia de Rosalva Loreto, quien se refiere a una dama adinerada de la sociedad poblana, que, en el siglo XVIII, destinó la mayor parte de su fortuna para obras de beneficencia.

Los sectores bajos de la sociedad canalizaron sus inquietudes sobre el más allá

mediante la fundación de cofradías. Alicia Bazarte se refirió a la gran diversidad de personas que pertenecían a cofradías en la ciudad de México y al importante papel que desempeñaron en la sociedad.

Los trabajos de Frederick Schwaller y Thomas Calvo permitieron adentrar en dos asociaciones piadosas de la Nueva España, de los siglos XVI y XVII, en la congregación de San Pedro y en la Tercera Orden de Santo Domingo, al analizar quiénes eran sus miembros y cuáles eran las razones por las que pertenecían a estas organizaciones.

Las fundaciones y las asociaciones piadosas crearon una estructura de apoyo y solidaridad mutuos. William Callahan señala que cada una tenía una forma de organización particular y que los esfuerzos por establecer una normatividad generalizada y por controlar el fenómeno desde las altas esferas eclesásticas parecen haber dado pocos resultados. Así, la pretensión de que la Hermandad del Refugio, vinculada con la corte de Madrid, se divulgara por el resto de España y en Indias resultó infructuosa.

En virtud de que la mayor parte de las manifestaciones piadosas tenían un sustento económico y de que, por otro lado, cada fiel "contabilizaba" las indulgencias obtenidas, Asunción Lavrin acuñó el término de "economía espiritual" y planteó que las actividades en favor del alma constituían una inversión para obtener una posición mejor en el más allá. Este sustento económico preocupó también a la administración borbónica, la que estudió, desde una óptica ilustrada, la enajenación de

los bienes de estas fundaciones y corporaciones, como abordó Rosa María Martínez de Codes.

Pilar Martínez señaló que las obras pías y capellanías se valían de los mismos instrumentos de crédito que imperaban en el resto de la sociedad, y que cuando surgían problemas éstos debían ventilarse frente a las autoridades civiles. La misma autora describió las diferentes formas mediante las cuales se podía fundar una capellanía en el siglo XVI en la Nueva España, así como las opciones de inversión a las que era posible recurrir para situar los capitales. Este aspecto también fue abordado por Juan Guillermo Muñoz para el territorio de Colchagua (Chile) en el siglo XVII.

Varios trabajos se refirieron al impacto que las fundaciones piadosas tuvieron en la economía. Marta Eugenia García Ugarte señaló sus efectos sobre la agricultura en Querétaro al referirse al gran número de gravámenes procedentes de obras pías y capellanías que tuvieron las haciendas de Querétaro en el siglo XVIII. Alfonso Quiroz afirmó que el crédito de obras pías, bien empleado como lo hacían los jesuitas, resultaba un incentivo benéfico para la economía.

Tanto Marcela García como Alfonso Quiroz describieron la importancia que las capellanías tuvieron para el sostenimiento de los conventos de los carmelitas y los jesuitas, respectivamente, y la primera autora analizó las estrategias de inversión que utilizaron los monjes carmelitas. Asunción Lavrin se refirió a los fines materiales de las cofradías y llegó a la

conclusión de que se destinaron más fondos a estos fines que a los espirituales, privilegiándose en última instancia los intereses de los vivos por encima de los de los muertos.

Finalmente, las relaciones políticas y jerárquicas que se daban dentro de las asociaciones piadosas fueron detalladas por Thomas Calvo, quien asimismo se refirió a los nexos de parentesco que existían en su seno.

El Congreso se realizó mediante el apoyo de diversas instituciones, a las que expresamos nuestro agradecimiento: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Universidad Nacional Autónoma de México y Centro de Estudios de Historia de México, Condumex. Damos las gracias también a los moderadores de las mesas, Solange Alberro, Pilar Gonzalbo, Leonor Ludlow y Manuel Ramos, quienes dirigieron las discusiones durante el encuentro.

Gisela von Wobeser



Los vascos en las regiones de México, siglos XVI-XX

El tercer congreso Los Vascos en las Regiones de México, siglos XVI-XX llegó a su fin. Es un encuentro académico que una vez más ha mostrado el panorama de las investigaciones en curso sobre la presencia vasca en Nueva España.

Veinticuatro especialistas, investigadores de diversas universidades e instituciones del país aportaron su conocimiento y su análisis, conjugando diversos

puntos de vista en el contexto de la más variada historiografía.

Los colegas del Colegio de las Vizcainas tuvieron una presencia destacada: Magdalena Ríus de la Pola fue anfitriona de la imagen de un recinto bello en espacio y sólido en política educativa, impertérito ante la adversidad como mostró el doctor Pedro Ramos. Tras un viaje por su historia, Enriqueta Tuñón y Claudia Rojas nos mostraron la gran riqueza que el archivo contemporáneo del Colegio nos puede aportar; su interpretación y análisis nos introducen a un necesario debate que busca ante todo el enriquecimiento.

La expansión territorial hacia el norte estuvo presente en la síntesis colonizadora presentada por Jaime Olveda; a ello habría que sumar los estudios presentados por María Luisa Rodríguez-Sala, María Eugenia Cué e Ignacio Gómezgil, equipo interdisciplinario que sigue enriqueciendo el conocimiento de aquellos vascos que desde una posición de poder fueron protagonistas en su tiempo y en su espacio, provocando que la línea fronteriza tuviera un cambio constante.

La participación de vascos en la regulación espiritual del mundo novohispano apareció en las ponencias de Julián Garritz y Anne Sofie Sifvert. Ellos estuvieron encargados de recordarnos la necesidad de reinterpretar el acontecer histórico y la búsqueda de nuevos fondos documentales, tanto epistolares como de crónicas.

Los estudios de caso tuvieron un peso importante en este tercer congreso. Josefina Muriel, María Teresa Huerta,

Carmen Reyna, José Ignacio Urquiola y Javier Sanchiz hablaron de miembros de la elite y consecuentemente del poder y de las relaciones sociales.

La historia familiar apareció, preferentemente para las regiones del septentrión, en los estudios que presentaron María Urquidi y Óscar Flores.

Si bien la ciudad de México estuvo presente en mi ponencia sobre la participación vasca en el cabildo del siglo XVI, el peso del norte al estudiar a los grupos vascos sigue predominando. Por primera vez nuestro espacio académico contó con la participación de Sinaloa.

Del Norte llegó también Martín González de la Vara, quien disertó sobre cambios en las políticas administrativo-militares tomando como ejemplo a dos miembros de la familia Mendinueta.

Miguel Vallebuena y Pedro Luna, colaboradores en el primer encuentro realizado en Jalapa, volvieron a ilustrarnos sobre personajes y casas comerciales en Durango y Tepic, respectivamente. El primero nos mostró las posibilidades de estudio que ofrecen los inventarios; el segundo nos habló de un grupo de poder económico y una oligarquía regional con fuertes conflictos en la ciudad de Tepic durante el periodo 1821-1840.

Dentro de esta temática Luis Antonio Martínez Peña nos ilustró sobre la apertura de las zonas portuarias de la costa nordeste y la presencia mercantil vasca en el marco del siglo XIX, así como de interesantes resortes políticos y sociales.

Desde el análisis del quehacer historiográfico José Enrique Covarrubias nos

habló de Niceto de Zamacois, historiador vasco del siglo XIX.

La contemporaneidad nos la proporcionaron Magdalena Ordóñez y Luis Antonio Sánchez Ibarrola, quienes hablaron del exilio vasco, último proceso migratorio masivo, tanto de científicos como de comunicólogos, dejando la puerta abierta para profundizar en otros campos socio-profesionales que, como en siglos anteriores, supusieron retos a un nuevo espacio.

En resumen, todos los trabajos revelan las principales dimensiones de la cuestión y abren algunas de las perspectivas más creativas y prometedoras de nuestra actual investigación histórica.

Amaya Garritz

✱

Coloquio Internacional El héroe entre la historia y el mito

Este coloquio reunió a especialistas que estudian diferentes culturas, épocas y regiones, para discutir un tema común a todas las sociedades humanas: la importancia y el papel de las figuras heroicas. El objetivo era que historiadores y antropólogos, sociólogos y filólogos reflexionáramos en conjunto sobre la manera en que la memoria humana construye a los héroes y sobre las vicisitudes históricas de estas figuras. Las ponencias presentadas se refirieron a Alejandro Magno y a Quetzalcóatl, a Emiliano Zapata y Kaumáli, al Inkarrí y a Rómulo, entre otras muchas figuras.

El diálogo interdisciplinario fue enriquecedor para los participantes. A través de la multiplicidad de maneras de acercarse al tema surgieron preocupaciones y problemas comunes. Algunos de ellos se resumirán de manera muy general en esta breve memoria.

En primer lugar, se planteó el problema de la manera en que una figura humana concreta adquiere una dimensión heroica durante su vida por medio de la transgresión de los límites inherentes a la existencia humana común y corriente. Ana María Morales, estudiosa de la literatura medieval, mostró cómo Alejandro Magno intentó continuamente rebasar los límites de la existencia mortal y llegar a donde ningún hombre había llegado antes, transgresiones que terminaron por costarle la vida, aunque garantizaron la heroicización póstuma de su persona.

En el ámbito del México indígena, Guilhem Olivier exploró la manera en que la embriaguez servía para colocar a ciertos individuos por encima de la normalidad y les permitía proyectarse a planos diferentes de realidad; dicha transgresión tenía también consecuencias trágicas para la persona que la realizaba y para la sociedad a la que pertenecía. Igualmente trágico, aunque más terrenal, es el destino de los artistas nahuas del Balsas que trabajan el papel amate: Aline Hémond ha encontrado en su trabajo de campo que estos innovadores, al romper con la tradición e inventar nuevas formas de pintar, entran en un terreno en que son a la vez objeto de admiración y de envidia, de agradeci-

miento y de odio, situación ambigua que resulta insoportable, llevando a algunos al alcoholismo o al exilio.

El destino del héroe no es siempre trágico. La transgresión adquiere características más humorísticas en el caso de las increíbles hazañas sexuales del héroe primigenio huichol Kauymáli, analizado por Félix Báez-Jorge, quien puso en riesgo su vida y la creación del mundo por su incontrolable lujuria. Igualmente, Friedrich Katz mostró cómo Pancho Villa supo manipular a la prensa y al cine para construirse una leyenda extraordinaria que lo convertía en forajido justiciero y defensor de la virtud femenina.

Otras líneas de reflexión comunes se refirieron a la manera en que la memoria histórica, ilustrada y popular, estatal y marginal, construye las figuras heroicas después de su muerte. Patrick Lesbre presentó evidencias de cómo el rey Nezahualcōyotl de Tetzcoco fue convertido por la imaginación popular en un soberano con poderes mágicos extraordinarios y de cómo el historiador Alva Ixtlilxóchitl transformó esta leyenda popular indígena en una leyenda cristiana, al convertir a su antepasado en un rey monoteísta y enemigo del sacrificio. Algo parecido ha sucedido con Manuel Lozada, el caudillo nayarita decimonónico que en la tradición oral de los coras actuales, recogida por Elisa Ramírez, se ha transformado en dueño de las barrancas, poseedor de inmensos tesoros y en una figura asimilable a Kauymáli y otros héroes mitológicos. Salvador Rueda, por su parte, ilustró cómo la memoria popular ha erigido a Zapata en

un ser casi sobrenatural, retirado “a la vida privada” en Arabia.

La figura de Zapata sirvió a Guillermo Palacios para ilustrar otro camino a la heroicidad, la asimilación del personaje en el discurso del poder. Su trabajo describió cómo durante los años treinta los historiadores oficiales de la Revolución Mexicana y los autores de los libros de texto y las revistas para el magisterio rural glorificaron y ensalzaron la figura del caudillo hasta convertirlo en un personaje de trascendencia histórica mundial.

Desde luego, la utilidad de los héroes en el discurso del poder no data de principios de este siglo. Claude Nicolet exploró el significado simbólico de la figura de Rómulo, fundador de Roma, para los políticos e historiadores romanos del siglo I a. C., y demostró cómo el fratricidio cometido por este héroe le impidió convertirse en el símbolo central del poder romano. Alfredo López Austin y Leonardo López Luján analizaron la manera en que la figura de Quetzalcóatl, el dios creador y dueño de los conocimientos que benefician a la humanidad, se convirtió en el símbolo por excelencia del poder político en Mesoamérica. Federico Navarrete exploró la íntima relación que ha existido siempre en Mesoamérica entre el nahualismo, como técnica mágica, y el poder. Por su parte Carlos Herrejón, mostró cómo la retórica pública del siglo XIX fue convirtiendo a Miguel Hidalgo en una figura extraordinaria, transformando las matanzas que cometió en hazañas humanitarias y exagerando sus virtudes hasta la caricatura.

Menos afortunados son los héroes que no consiguen una nación que los patrocine, como es el caso de los caballeros medievales occitanos, rechazados por el Estado francés y olvidados junto con la cultura que los vio nacer y que les dio sentido, según el análisis de Martine Dauzier. Un destino igualmente difícil tuvieron los mártires católicos mexicanos en el periodo colonial, estudiados por Antonio Rubial, pues quedaron sometidos a las vicisitudes de la política canónica y tuvieron que conformarse con las formas narrativas legítimas del martirologio, que descalificaron a algunos y lanzaron a otros por el anhelado camino de la santidad. Por su parte, el héroe tlaxcalteca Tlahuicole fue víctima, según la interpretación de Michel Graulich, de la difamación de los poderosos mexicas, que lo transformaron de una figura viril, agresiva y solar en su contrario, una figura afeminada, cobarde y lunar.

Finalmente, otra línea de reflexión en el coloquio se centró en los héroes de los grupos étnicos marginales cuyo futuro regreso o reencarnación se ha convertido en símbolo de resistencia. Tal es el caso de Inkarrí, el inca decapitado que algún día recuperará su cuerpo y liberará a los indígenas peruanos. Juan Ossio explicó cómo esta figura se ha convertido en el centro de la esperanza mesiánica de los quechuas contemporáneos. Algo similar ha sucedido en Oaxaca, con Cong-hoy entre los mixes y con Fane Kantsini entre los chontales, reyes de tiempos remotos que algún día volverán a liberar a sus pueblos, y que como expusieron Alicia Barabas y Miguel

Bartolomé son utilizados como símbolos de resistencia por los movimientos indígenas contemporáneos. Por su parte, Pablo Escalante analizó la manera en que los indígenas de Cuauhtinchan trasladaron a sus héroes y sus lugares sagrados prehispánicos, definitorios de su identidad étnica, al convento colonial que construyeron para los franciscanos, garantizando así la supervivencia de su identidad como pueblo.

Es imposible derivar una conclusión general de esta reunión tan diversa. Quizá sólo pueda señalarse el carácter enriquecedor que tienen justamente estos ejercicios de diálogo que rebasan las claustrofóbicas barreras de la especialización. La reunión de estos trabajos en una publicación futura seguramente comprobará la diversidad y riqueza de los acercamientos a las figuras heroicas.

Federico Navarrete



Cátedra Marcel Bataillon “Repúblicas y ciudadanos”, por Claude Nicolet

Los días 9, 10, 14 y 17 de abril se llevó a cabo, dentro del marco de la Cátedra Marcel Bataillon, auspiciada por el Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, El Colegio de México y el Instituto de Investigaciones Históricas, el ciclo de conferencias “Repúblicas y ciudadanos”, impartido por el doctor Claude Nicolet, de la Académie des Inscriptions et Belles Lettres. Las conferen-

cias del doctor Nicolet buscaron acercarnos a un periodo que a menudo parece especialmente ajeno: la antigüedad griega y la romana. Las charlas destacaron dos temas centrales que apuntan hacia lo pertinente que puede ser el estudio de estas épocas remotas, sobre todo para aquellos que se interesan en el surgimiento de la “modernidad”. Por un lado, el profesor Nicolet habló de las relaciones existentes entre la modernidad y la antigüedad clásica, semánticas, ideológicas y políticas, que establecieron algunos “modernos” con los antiguos. Por el otro, describió la evolución, dentro de la historia de la Roma antigua, hacia una especie de “modernidad política” y el surgimiento, antes del primer siglo de nuestra era, de algunos elementos que conformarían a los “Estados modernos” del siglo XVI.

Las lenguas europeas modernas han adoptado mucho del vocabulario político, constitucional y jurídico del griego y del latín. Palabras como democracia, aristocracia, oligarquía, monarquía, dictadura, tribuno, proletario y prefecto son todas de origen antiguo. Durante las revoluciones de los siglos XVIII, XIX y aun las del XX se hacían constantes referencias a la antigüedad clásica. Ciertos autores, como J. Bouineau, en su libro *Las togas del poder* (1989), han afirmado que los revolucionarios —en este caso franceses— querían resucitar las glorias republicanas del pasado griego y romano. El análisis de los debates parlamentarios realizado por Nicolet demuestra, al contrario, que Roma —que hasta el siglo XIX es un refe-

rente mucho más común que Grecia— representa más bien un “anti-modelo” para los revolucionarios franceses. Durante la Primera República francesa, en la discusión de las leyes y de los principios constitucionales, las referencias al mundo antiguo son vagas, poco significativas y a menudo repulsivas. Debe entonces cuestionarse el lugar común de la supuesta “raíz antigua” del pensamiento republicano de los siglos XVIII y XIX. Se trataba más bien, sugiere Nicolet, de un adorno retórico, de una actitud de moda, de un “reflejo cultural”.

El sistema político romano era, por lo demás, difícil de definir, tanto para los “modernos” como para los “antiguos”. El historiador griego Polibio afirmaba, en el siglo II a. C., que la constitución política romana no podía definirse ni como monárquica, ni como aristocrática, ni como democrática, pues contenía elementos de los tres sistemas: un pueblo, dividido en categorías censitarias, que disponía del sufragio; un senado deliberante de composición aristocrática; y dos cónsules que eran jefes civiles y militares. El análisis realizado por Nicolet demuestra la escasa transcendencia de las categorías de la ciencia política antigua: en la Roma de esta época, los magistrados eran electos. Para la ciencia política antigua, con sus tres categorías de análisis, las elecciones implicaban la “selección de los mejores”. Se trataba, por lo tanto, de un rasgo aristocrático. Para los antiguos, la forma democrática —el gobierno del pueblo por el pueblo— de elegir a los funcionarios públicos era que los cargos se rifaran entre todos los ciudadanos.

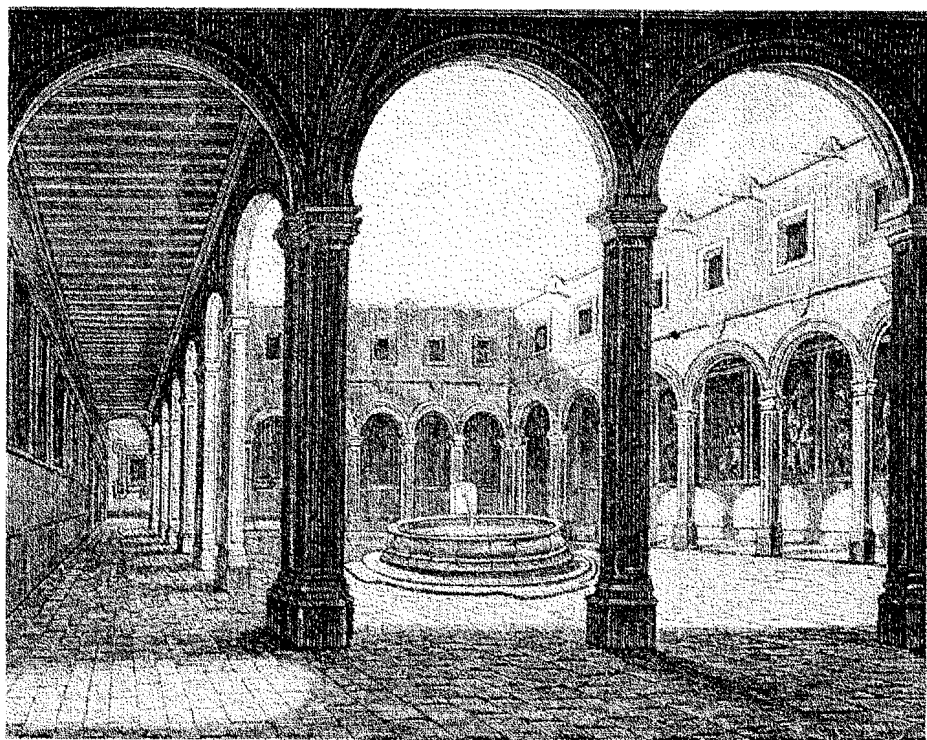
De esta manera, puede apreciarse lo complejas que son estas relaciones entre los “antiguos” y los “modernos”. Otro tema fascinante de este cursillo fue la gestación, en el tránsito de la República al Imperio, de un proto-Estado moderno. Apoyándose en los estudios de P. Genet, Nicolet apunta que dos elementos que se consideran característicos de los Estados modernos estaban ya presentes en el imperio romano: la existencia de una burocracia administrativa y la territorialidad. Con César y Augusto nace una burocracia profesional. Se establece una jerarquía fija dentro de la estructura administrativa y se desarrolla el concepto de una “carrera de Estado”. La enorme cantidad de documentación fiscal que se genera es ahora conservada en archivos estatales. En consecuencia, la acción del Estado se vuelve más uniforme, más racional, y se incrementa su control sobre los ciudadanos romanos.

La evolución en cuanto a la territorialidad puede apreciarse en el enorme mapa de Agripa, que era una representación del imperio, mandado colocar en el corazón de Roma por el emperador Augusto. Se trataba, en efecto, de un mapa del mundo conocido por los romanos que mostraba a los pascantes la obra del emperador, quien “había sometido la totalidad del mundo poblado”. Era un documento mentiroso, pues Augusto no había conquistado ni Persia, ni China, ni Alemania, ni las islas británicas. Había lagunas importantes, sobre todo en las regiones limítrofes. Sin embargo, el mapa demostraba que los romanos habían tomado po-

sesión, por lo menos “mentalmente”, de su espacio político. Se trataba ya de una unidad espacial conocida, relativamente uniforme, sometida a una sola soberanía. El trazo y las distancias para la zona mediterránea—fruto de múltiples cálculos geométricos, encuestas y mediciones sobre el terreno realizados por orden del Estado—eran bastante precisos. Así, el mapa de Agripa se encuentra en la encrucijada de dos tipos de pensamiento: uno “antiguo”, mítico, que recoge elementos fantásticos—como los “pilares de Hércules”—, y otro “moderno” que visualiza los

trazos geográficos del “Estado” de manera relativamente precisa, interesado en recabar información estadística, geográfica y etnográfica. Así, sorprende detectar, en las medidas promovidas por los primeros emperadores romanos, ese afán de control, tanto de la población como del espacio, y de racionalización de la actividad administrativa que, a lo largo del siglo XIX, en América Latina serían elementos centrales de la difícil construcción del moderno “Estado-nación”.

Erika Pani



Homenaje a Miguel León-Portilla

Eduardo Matos Moctezuma

Por sus cuarenta años de labor docente y de investigación, el 5 de diciembre de 1996, en el Anfiteatro Simón Bolívar del Antiguo Colegio de San Ildefonso, el doctor Miguel León-Portilla, investigador emérito de nuestro Instituto, recibió un homenaje de colegas, discípulos y autoridades. Con este motivo, Históricas reproduce a continuación el discurso que pronunció ese día el doctor Eduardo Matos Moctezuma:

Sr. Secretario de Educación Pública,
Lic. Miguel Limón Rojas
Sr. Rector de la UNAM,
Doctor José Sarukhan
Distinguidos Miembros del Presidium
Señoras y señores

Hoy nos convoca en este magno recinto universitario de vieja tradición el homenaje a uno de los miembros más distinguidos del quehacer de la filosofía, de la historia y de la antropología. No nos extrañe, pues, que en esta mesa estén representadas las instituciones en las que se pone en práctica la investigación y la enseñanza de esas ramas del conocimiento. No es casual su presencia, como tampoco lo es estar en este antiguo Colegio por cuyos pasillos y aulas pasaron muchos de nuestros mejores sabios de ayer y de hoy. ¡Qué mejor lugar para conmemorar los cuarenta años de investigación fructífera de Miguel León-Portilla, plasmada tanto en los libros como en el quehacer cotidiano de la investigación y la docencia!

Me corresponde hablar de una de las múltiples facetas en las que ha destacado tan insigne académico: la antropología.

Esta disciplina está presente en toda su obra y si bien pareciera tarea fácil referirse a ella, esto se torna difícil si tomamos en cuenta lo vasto de la misma y cómo está entrelazada con la historia, la filosofía y otras ramas de las humanidades que en ella se advierten. Por ello, tengo que evocar la presencia indeleble de dos personalidades que ejercieron decisiva influencia en nuestro homenajeado. Me refiero a don Manuel Gamio y al padre Ángel María Garibay.

Del primero de ellos conoció Miguel León-Portilla su concepción integral de la antropología que aquél había aplicado años atrás en el valle de Teotihuacan, dando paso a la primera investigación multidisciplinaria que sentó las bases para el desarrollo de la antropología moderna en México. Así, la arqueología, la etnografía, la lingüística, la antropología física y los estudios de folklore cobraban forma en aquella investigación señera que marcara los derroteros de la antropología en nuestro país. Su cercanía con Gamio, con quien colaboró en el Instituto Indigenista Interamericano, y a quien sucedió en el cargo al acontecer su muerte en 1960, le permitió conocer de cerca tanto el pasado

de los pueblos indígenas como su presente, con los problemas más apremiantes que padecían no sólo en México, sino en el continente entero. De allí bebió, sin lugar a dudas, ésta concepción integral que vemos en muchos de sus libros y su decisiva acción indigenista que aún hoy se continúa manifestando.

La presencia de Ángel María Garibay lo llevó al terreno de la lingüística y la filología. Ser alumno de uno de los más distinguidos nahuatlatoles que ha dado nuestro país no fue tarea fácil. Don Ángel era exigente y directo. Cuando Miguel se acercó por primera vez al padre a sugerencia del mismo Gamio, no las tenía todas consigo. Y no era para menos. Veamos cómo nos relata el mismo Miguel aquella experiencia:

Debo decir que el primer contacto con el padre Garibay lo hice por teléfono, lo cual fue un error terrible porque el padre detestaba hablar por teléfono; nunca tuvo teléfono en su casa. Lo llamé a la villa de Guadalupe porque era ahí canónigo; se puso al teléfono y me contestó:

—¿Qué quieres?

—Sabe usted, yo le quiero hablar... me ha recomendado el doctor Gamio —respondí todo cortado.

—¡Sí, lo conozco a él muy bien!

—Yo quisiera verlo a usted para preguntarle unas cosas.

—Bueno, venga el martes próximo a las seis. ¡Y si no viene me da igual!

Y colgó.

Para nuestra fortuna Miguel acudió a la cita ¡y cuántas maravillas nos ha permitido disfrutar aquel contacto entre maes-

tro y alumno! No creo exagerar si digo que de ahí y del interés que en él despertaron las lecturas que hizo de la obra de Garibay cuando estudiaba en el Loyola College de Los Ángeles se dieron, años más tarde, *La filosofía náhuatl* y muchas obras más.

Y aquí empezamos a entrar en materia. Si bien queda clara la influencia de estos dos estudiosos en la obra de Miguel León-Portilla, también es verdad que él le imprimió su propio sello y dimensión. Hagamos un rápido recorrido por su producción bibliográfica y su tarea como formador de nuevas generaciones para dejar esto en claro.

El conocimiento que de la arqueología tiene Miguel León-Portilla es impresionante. Basta recordar que cuando acude a ella lo hace con profundidad y acierto. Algunas de sus obras son prueba de lo anterior. Si abrimos las páginas, por ejemplo, de *Los antiguos mexicanos a través de sus crónicas y cantares* nos encontramos con el capítulo I, titulado “Los milenios del México antiguo”, en donde el autor nos acerca a los pueblos que antecedieron a los aztecas. En uno de sus últimos libros, *Literaturas indígenas de México*, nos lleva desde el mundo olmeca hasta las posteriores culturas de Mesoamérica, para asentar su idea de que desde aquellos momentos ya estaban las bases de una escritura mesoamericana. Así leemos:

En tales representaciones, que integran muchas veces escenas de la existencia humana y divina, surge una forma de expresión que perdurará a lo largo de la evolución cultural de Mesoamérica. Más

tarde, en las estelas mayas, en las pinturas murales teotihuacanas, en las de las cámaras mortuorias de los mixtecas, en los códices o libros indígenas y en la riqueza del arte escultórico de los mexicas o aztecas, la representación de imágenes de hombres y dioses, plantas y animales, acompañadas de caracteres glíficos, seguirá siendo el medio de expresión por excelencia.¹

Si de excavaciones se trata, fue Miguel uno de los estudiosos que más cerca estuvo de lo que acontecía a diario a unos cuantos metros de este lugar, cuando se pudo penetrar en el tiempo para extraer del corazón de la tierra el Templo Mayor de los aztecas. De allí nació otro de sus libros: *México-Tenochtitlan: su espacio y tiempo sagrados*, en donde León-Portilla conjuga magistralmente el dato de la arqueología con la información de las fuentes históricas.

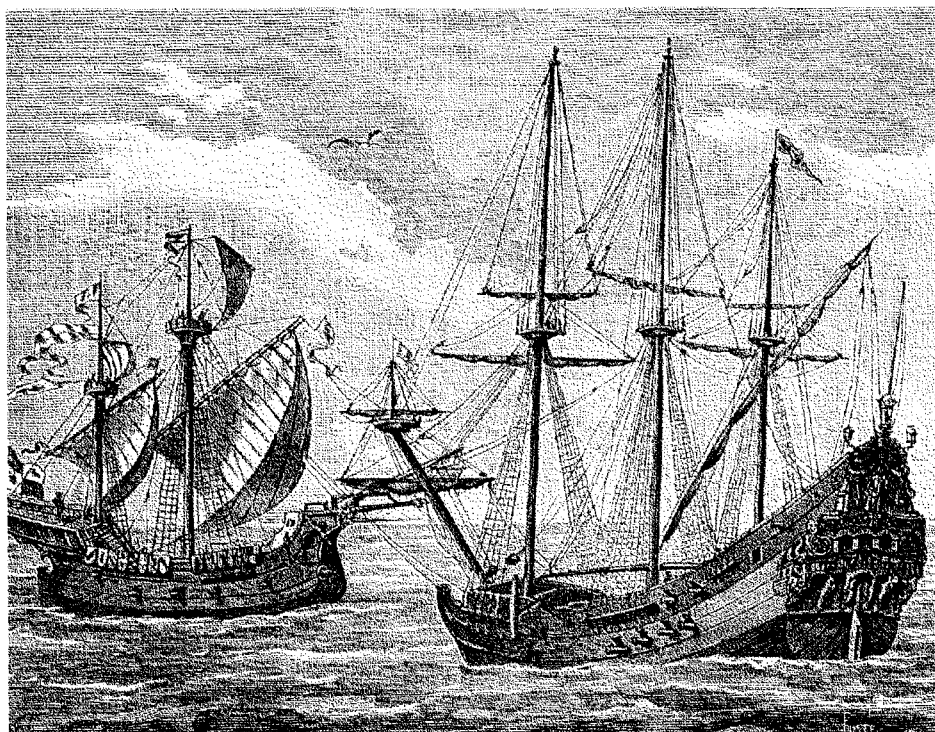
Y qué decir de su arraigado indigenismo. Si alguien se ha preocupado de la condición del indio en nuestra América, ése ha sido Miguel León-Portilla. Pero más que preocuparse, ha realizado un verdadero portento: ha llevado por toda la faz de la tierra la palabra del vencido y la grandeza de su cultura. Si alguien piensa que exagero, solamente diré que *Visión de los vencidos* es la obra que más traducciones ha tenido a otros idiomas. De su versión original en español, de la que se han hecho trece ediciones sin contar las versiones de Cuba y España, la obra ha

sido traducida al inglés, alemán, francés, italiano, húngaro, polaco, serbocroata, hebreo, sueco, catalán, portugués, ruso y japonés.

Esa preocupación por dar a conocer la cultura indígena y en especial su literatura lo llevó también a ir en busca de los poetas nahuas. Trece de ellos encontró en un primer intento, los que luego aumentaron a quince. Así, el rostro y el corazón de aquellos viejos cantores cobraron vida y quedaron expresados en la flor y el canto.

Pero la búsqueda no termina. Actualmente, León-Portilla encabeza a un distinguido grupo de nahuatlato empuñados en la traducción cabal de *Cantares mexicanos*. Esta obra, resguardada en la Biblioteca Nacional, ha sido desde siempre motivo de interés para los estudiosos. Prueba de esto son los intentos desde el siglo pasado por traducirla y publicarla lo que, si bien se ha realizado parcialmente, ahora es seguro que correrá con mejor suerte. Algo tuve que ver en un principio, junto con otras personas, para que esto ocurriera. Esando Miguel como embajador de México en la UNESCO, los interesados nos reunimos en repetidas ocasiones con el entonces director del Instituto de Investigaciones Bibliográficas para concretar la traducción y publicación de la obra. Hablé con Miguel a París sobre el caso, pues sabía que él tenía en mente desde años atrás lograr esto. Una nueva administración del Instituto de Investiga-

¹ Ver Miguel León-Portilla, *Literaturas indígenas de México*, Madrid, Editorial MAPFRE, 1992, p. 43.



ciones Bibliográficas continuó con la idea, y fue así como invitaron al Instituto de Investigaciones Históricas para que se uniera a ella. De esta manera, al regreso de León-Portilla a México, el proyecto quedó en las mejores manos.

El interés que León-Portilla tiene en la antropología se vio plasmado en el hecho de que, siendo director del Instituto de Investigaciones Históricas, creó la Sección de Antropología dentro del mismo Instituto, quedando al frente de ella el doctor Juan Comas, con quien había tenido una larga amistad desde que se conocieran en el Instituto Indigenista Interamericano cuando ambos colaboraban con el doctor Manuel Gamio. Consciente de la necesidad de que estos

estudios tuvieran su propio ámbito, propuso al entonces rector González Casanova la creación del Instituto de Investigaciones Antropológicas, lo que ocurrió en el año de 1973.

Como antropólogo e historiador, formador de nuevas generaciones de investigadores, Miguel León-Portilla creó, junto con el padre Garibay, el Seminario de Cultura Náhuatl, en donde muchos especialistas han participado y han dado nuevo fruto a un sinnúmero de estudios. Otro tanto ocurre con la revista *Estudios de Cultura Náhuatl*, en la que hemos escrito historiadores, arqueólogos, lingüistas, etnólogos, en fin, donde el más amplio concepto de la antropología y de la historia quedan recogidos en los veinticinco

volúmenes que a la fecha han sido publicados.

De lo anterior podemos extraer algo en claro: en toda la obra de Miguel León-Portilla vemos la presencia de la antropología. No sólo lo notamos en la obra escrita, sino también como creador de instituciones que a ella se dedican y en el conocimiento y divulgación del mundo antiguo.

He dejado para el final un tema que en su momento fue polémico y que hoy es mundialmente aceptado: la conmemoración del encuentro de dos mundos. Más allá de aspectos semánticos que también tenían su importancia, lo relevante del caso es que ante la polémica creada en diversos países por la cercanía del quinto centenario, parecía que volvían a resucitarse viejos agravios y en la misma España se escuchaban voces encontradas sobre el tema. Nombrado coordinador general de la Comisión Nacional Conmemorativa del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos, contando con la colaboración de Roberto Moreno de los Arcos y de José María Muriá, a quienes luego se uniría Guillermo Bonfil, el doctor León-Portilla supo lograr, poco a poco, imponer la idea de la "conmemoración del encuentro de dos mundos", con lo que se rompía con el etnocentrismo europeo de la idea del

"descubrimiento" y se ponían las cosas en su lugar: Europa encontraba América y América encontraba Europa. Nos dice Miguel León-Portilla:

Al hablar del encuentro de dos mundos se está subrayando que se tiene el propósito de tomar en cuenta la presencia y actuación no sólo de las gentes que procedían del Viejo Mundo, sino también de aquellas con quienes ocurrió el encuentro: los pueblos y culturas indígenas del Nuevo Mundo.²

Mucho más podríamos extendernos para hablar de la acción antropológica del homenajeado. Solo agregaré que, como antropólogo, su labor como investigador lo atestigua; su misión como maestro lo avala; su posición como hombre comprometido con las mejores causas indigenistas está presente. Hombre universal, Miguel León-Portilla ha sabido llevar la palabra del humilde a todos los confines de la tierra. Viene a mi memoria aquel canto del primer poema de Xayacamachan que dice: "Que mi sentimiento se revele, que mi corazón se exprese. Vengo al lado de otros: he bajado ya, yo guacamaya primaveral llego al suelo, expando mis alas junto a los enflorados atabales: mi canto se eleva y se difunde por la tierra".³

~*

² Comisión Nacional Conmemorativa del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos, México, 1987, p. 34.

³ Tomado de Ángel María Garibay, *Poesía náhuatl*, México, UNAM, 1965, p. 115.

ANUNCIOS ACADÉMICOS

El historiador frente a la historia

Este año el ciclo de conferencias El Historiador frente a la Historia se dedicó a la relación entre historia y política. La primera sesión estuvo a cargo de Gloria Villegas, quien abordó el tema de la historia como elemento del discurso político. Posteriormente, Carlos Martínez Assad trató el problema de la historia desde el poder; Soledad Loaeza presentó una conferencia que llevó por título "Historia política" y Álvaro Matute se ocupó del campo de la historia como ideología.

Para completar el ciclo restan dos sesiones, la primera a cargo de Alberto Arnaud, se presentará el 12 de mayo y versará sobre la historia política de la educación. La segunda, que se celebrará el día

19 del mismo mes, será impartida por Ricardo Pozas Horcasitas, quien hablará sobre las tradiciones del poder político en México.

Cátedra Marcel Bataillon

Durante el año de 1997, la Cátedra Marcel Bataillon, dedicada a la historiografía francesa y auspiciada por el Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM y el Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, contará con los siguientes ciclos:

- Acciones reivindicativas y culturales campesinas: Francia y países germánicos (finales del siglo XIII a





finales del XVII), impartido por Hugues Neveux (Universidad de París X-Nanterre), los días 6-8 y 12-14 de mayo a las 17 horas.

Sede: Instituto de Investigaciones Históricas.

- La cultura pública hispano-americana a finales del Antiguo Régimen, impartido por Annick Lempérière (CEMCA/Universidad de París I), los días 17-18 de junio a las 17 horas.

Sede: El Colegio de México.

- Nacimiento de la política moderna: enfoques y problemas. Los imaginarios y las prácticas modernas, impartido por François-Xavier Guerra (Universidad de París I), los días 1-4 y 8-10 de septiembre a las 17 horas.

Sede: El Colegio de México.

- Cultura obrera y migraciones (siglos XIX-XX), impartido por Yves Lequin/Universidad de Lyon II), los días 18-19 y 22-25 de septiembre a las 17 horas.

Sede: El Colegio de México.

- Religión y política (siglo XVI), impartido por Denis Crouzet (Universidad de París IV), los días 8-11 de diciembre a las 17 horas.

Sede: Instituto de Investigaciones Históricas.

Los seminarios están abiertos al público universitario, previa inscripción en las instituciones patrocinadoras.



○ PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

El crédito en la ciudad de México en el siglo XVI

María del Pilar Martínez López-Cano
Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

En los últimos años se han producido avances considerables en el conocimiento del crédito colonial, pero subsisten todavía muchas lagunas.¹ En general, los estudios se han centrado en el siglo XVIII o en las postrimerías de la vida colonial, por lo que desconocemos la situación en las centurias anteriores. Además, no se ha emprendido un estudio global que permita acercarse a todos los acreedores y a los distintos mecanismos de crédito, lo que impide tener una visión de conjunto de la estructura crediticia novohispana. Tanto el estudio de la actividad crediticia de las distintas instituciones y fundaciones eclesiásticas como del crédito otorgado por los comerciantes se han realizado de una manera aislada, lo que dificulta relacionar las distintas vías de financiamiento y determinar su importancia e impacto sobre el conjunto de la economía novohispana.

En la investigación que realizo, el objetivo principal es conocer las prácticas crediticias que se utilizaron en la ciudad de México durante el siglo XVI. Para ello me propongo analizar el marco jurídico e ideológico en el que se desarrollaron las operaciones crediticias, los principales acreedores, el destino que dieron los deudores a las sumas recibidas y su impacto sobre las actividades económicas. Por otra parte, debido a que en la capital virreinal tendió a concentrarse el numerario de la época, gran parte del crédito se canalizó a partir de la urbe capitalina. Sin descartar la importancia de los acreedores y habilitadores locales, que muchas veces actuaban como encomenderos, intermediarios o socios de los comerciantes de la capital, desde la ciudad de México se suministró buena parte del crédito del virreinato. Sobre todo, los centros mineros entraron

¹ Un avance preliminar sobre el estado de los avances en el estudio del crédito colonial, se puede ver en: María del Pilar Martínez López-Cano, "Avances en los estudios sobre el crédito colonial", *Históricas*, mayo-agosto 1994, número 41, p. 34-45.

pronto en una relación de dependencia mercantil-financiera con la capital virreinal. A continuación me voy a referir a algunos de estos aspectos.

En el siglo XVI el crédito fue indispensable para financiar las actividades económicas o profesionales, poner en marcha algún negocio, efectuar inversiones productivas o afrontar necesidades relacionadas con el consumo. Sin embargo, la escasez de moneda y de circulante con que se desarrolló la economía colonial, el hecho de que no existieran instituciones crediticias propiamente dichas y las regulaciones existentes para combatir la usura o el cobro de intereses en las operaciones crediticias supusieron muchos obstáculos para el desarrollo del crédito y del financiamiento de la economía novohispana.

La gran demanda del metal precioso no favoreció su permanencia en el virreinato sino que, por el contrario, propició su trasvase hacia el exterior. El comercio ultramarino y la tributación a la corona se realizaron en metálico y las remesas con destino a la Península Ibérica por ambos conceptos fueron muy elevadas. Por otra parte, el dinero se trasladó hacia aquellas actividades donde las expectativas de ambos conceptos fueron muy elevadas. Estas circunstancias, además de no favorecer la retención de la moneda en la colonia, contribuyeron a que el dinero fuese un bien escaso y, en consecuencia, a que su precio resultara muy elevado. Lo anterior explica, por una parte, que los fondos prestables fueran escasos y, por otra, que los pocos recursos disponibles se prestasen con unos intereses muy altos y, muchas veces, para no comprometer la liquidez del acreedor, con unos vencimientos en el corto o cuando mucho mediano plazo.

Por otro lado, la falta de moneda y de circulante hizo que cualquier persona con un capital, en dinero o en mercancías, se convirtiera en un acreedor en potencia. Pero, a pesar de esta universalidad del crédito, fueron aquellos grupos y corporaciones en los que se concentró la moneda existente, los acreedores más destacados de la época colonial. Ahora bien, estos grupos tenían unos intereses económicos diferentes, por lo que las estrategias inversionistas y crediticias que utilizaron fueron distintas y, por lo mismo, su impacto sobre el crédito y la economía novohispana fue desigual.

Los mercaderes orientaron sus estrategias a conseguir el numerario a un precio bajo, que les permitiera comprar las mercancías en condiciones ventajosas y, mediante su comercialización y distribución a crédito en el espacio virreinal, obtuvieron grandes beneficios. El crédito que ofrecieron fue mayormente en bienes y cuando lo hicieron en dinero fue a un plazo muy corto, que no comprometió su liquidez y les dejó ganancias considerables. El crédito

mercantil permitió el avío de muchas actividades económicas, especialmente las mineras, aunque, debido a las altas tasas de interés pactadas y a las condiciones en que se negociaron, con un costo muy alto.

A diferencia de los mercaderes, las instituciones y fundaciones eclesiásticas buscaron inversiones más conservadoras, que, aunque no dejaban los altos beneficios de la contratación mercantil, permitían mantenerse con la renta que les producía el capital y ofrecían una mayor seguridad, al evitar los riesgos y reveses a los que con frecuencia estaba sujeto el comercio. Estas corporaciones o institutos se orientaron sobre todo al crédito a muy largo plazo, mediante la figura del censo consignativo. Sin embargo, el hecho de que muchas de ellas se fundaran a finales de la centuria y que su riqueza fuese menor que en épocas posteriores, hizo que su presencia en el crédito del siglo XVI no fuera muy destacada. La seguridad que ofrecía el censo para los acreedores, atrajo también a algunos particulares. Pero, en general, salvo estas excepciones, unas tasas de interés moderadas en comparación con otros mecanismos, parecen haber desalentado a potenciales inversionistas, que prefirieron colocar su dinero en empresas más rentables, con lo cual la oferta de fondos que se podían prestar a largo plazo fue reducida.

Por lo anterior, en el siglo XVI el crédito dominante fue a corto o mediano plazo, en gran parte de origen mercantil. El vencimiento fijado para su liquidación dificultó su traslado a inversiones productivas de gran alcance. El crédito a largo plazo, presente sobre todo en la segunda mitad de la centuria, en general fue poco significativo en lo que a volumen de capitales se refiere y por lo mismo su impacto, aunque cualitativamente importante, muy limitado.

Por otro lado, hay una tendencia a restringir el crédito a los préstamos de dinero, y se olvida que el financiamiento que no se pudo obtener por esta vía, tuvo que ser cubierto mediante otras operaciones crediticias. Esto explica que más común que el préstamo de dinero haya sido la adquisición de bienes a crédito, situación que se hace perceptible tanto en las operaciones mercantiles como en la compraventa de bienes duraderos. Ahora bien, por las propias características de la operación, el crédito quedó limitado a la capacidad del vendedor para suministrarlo, sin presentarse una inyección externa de capital. De ahí que este apoyo resultase a veces insuficiente, sobre todo para adquirir bienes, como inmuebles, fincas o esclavos, que, además de un alto valor, su explotación no permitía una recuperación inmediata de la inversión. En estos casos, el vendedor se convertía muchas veces en un acreedor involuntario de la operación y él mismo tenía que proporcionar facilidades para realizar la trans-

acción. La ausencia de un financiamiento adecuado supuso, en consecuencia, un freno para el desarrollo de muchas unidades productivas.

En suma, la escasez de dinero marcó la estructura crediticia novohispana y afectó profundamente la manera de operar en los negocios. Esto, unido a la falta de un crédito institucional orientado al desarrollo productivo y a la ausencia de regulaciones sobre la utilización por parte de los deudores de las sumas recibidas, favoreció que no siempre el crédito se destinara a fines productivos. Por otra parte, las circunstancias que llevaron a grupos e instituciones a suministrar crédito fueron variadas, pero en ningún caso su objetivo estribó en alentar la actividad productiva. De ahí que, a pesar de la extensión del crédito en el siglo XVI, éste resultase insuficiente para impulsar el desarrollo de la economía colonial en su conjunto. Parte de las sumas obtenidas se utilizó para hacer frente a necesidades materiales y/o espirituales; parte se destinó al avío y financiamiento de actividades económicas (minería, transporte, agricultura-ganadería), pero, en muchos casos, el recurso al crédito significó pesadas cargas financieras que mermaban la rentabilidad de las empresas y que, por lo mismo, les impedían la generación de los recursos suficientes para operar sin un apoyo externo y caro, al que quedaban lógicamente supeditadas.

Los acreedores fueron selectivos con el crédito que ofrecieron. Se limitaron a actividades que ofrecían garantías suficientes para asegurar el reintegro de la suma acreditada (principal más intereses), como se aprecia en el crédito a largo plazo, o a las que, gracias al crédito, podían articular en sus redes mercantiles, lógicamente con ganancias considerables, como se observa en el crédito otorgado por los comerciantes a la minería, el transporte o a las actividades agrícola-ganaderas.

El crédito a largo plazo (censos) resultó insuficiente y, además, dejó fuera de su alcance a sectores clave como la minería, y debido a los usos extra económicos a los que a veces se destinó, en el siglo XVI, en general, supuso una carga, más que un apoyo para los bienes con que se respaldó.

El crédito mercantil, por el contrario, tuvo un impacto mayor, y en gran parte la economía quedó subordinada y supeditada al crédito, avío y financiamiento que los comerciantes pudieran y les fuera rentable ofrecer.

—*

Cultura higiénica y su representación oficial en la ciudad de México, 1900-1910

Claudia Agostoni

Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

El tema de esta investigación deriva de mi tesis doctoral en la que analicé la importancia que tuvo la higiene pública y la salubridad de la ciudad y de sus habitantes para el proyecto modernizador de la elite porfiriana.¹ Mi propósito ahora es analizar la organización, la función pedagógica y los criterios utilizados para la selección de la información presentada en dos exposiciones de higiene celebradas en la ciudad de México. Una de ellas fue la realizada en el mes de diciembre de 1907, en el marco de la Tercera Conferencia Sanitaria Internacional del Continente Americano.² La otra fue la que tuvo lugar para celebrar el Centenario de la Independencia en 1910: la Exposición Popular de Higiene. Me parece que, como primera aproximación al estudio de estas exposiciones, se necesita un análisis riguroso y detallado del contenido de los congresos médicos e higiénicos celebrados en la capital durante las últimas tres décadas del siglo XIX (e.g. el primero y el segundo congresos médicos de 1876 y 1878, el Congreso Higiénico-Pedagógico de 1882, el Congreso Nacional de Higiene de 1883, y el Congreso Nacional de Medicina de 1910) así como de la participación de México en los congresos de la Asociación Americana de Salubridad Pública y en los congresos médicos panamericanos. Esto se debe a que este tipo de congresos constituyó un antecedente importante de las exposiciones de higiene en la medida en que dichos congresos ponían de manifiesto qué preocupaciones había por parte de médicos e higienistas ante las condiciones sanitarias del país. A través de los temas discutidos en ellos se logró elaborar una clasificación y una cuantificación (sobre todo estadística) de la problemática sanitaria del país, así como una metodología que posteriormente sirvió para

¹ Véase Claudia Agostoni, *Monuments of Progress: Modernisation and Public Health in Mexico City, 1876-1910*, Ph. D. dissertation, University of London, 1997.

² La primera y la segunda Conferencia Sanitaria Internacional de las Repúblicas Americanas fueron celebradas en Washington, en 1902 y 1905; la cuarta se realizó en San José, Costa Rica, en diciembre de 1909 y enero de 1910.

organizar las exposiciones. En relación con esto, considero fundamental estudiar y explicar las similitudes y diferencias entre los planteamientos de médicos e higienistas respecto de las prácticas y hábitos de los habitantes de la capital. También será necesario identificar y definir las principales diferencias entre la función de los congresos y de las exposiciones. Una de ellas era que las exposiciones estaban destinadas a un público amplio y no especializado (obreros, comerciantes, amas de casa, estudiantes, niños, etcétera) y tenían como finalidad presentar la información con un lenguaje escrito libre de tecnicismos y utilizando lo más posible elementos visuales. A través de maquetas, ilustraciones, modelos y fotografías se intentó lograr que la población capitalina cambiara lo que se percibía como prácticas y costumbres carentes de higiene. El método pedagógico fue la educación visual y el objetivo fue crear una nueva sensibilidad a través de los sentidos para así lograr que la población capitalina adoptara lo que se consideraba como hábitos y prácticas higiénicas.

La hipótesis principal que guiará mi investigación es que las recomendaciones, consejos, diagnósticos y órdenes que dictaban médicos e higienistas para ser seguidas en la escuela, la fábrica, el taller, en la calle y en la vida familiar fueron mucho más que consejos médicos para preservar la salud y prevenir la enfermedad. Constituyeron, además, mensajes con contenido social, moral y racial que pretendían influir en el comportamiento de la población. Para tratar de probar esta hipótesis me propongo examinar los siguientes objetivos específicos: a) identificar en el discurso médico los diversos elementos constitutivos del concepto de "ciudadano saludable" que se manejaba en esa época y que servía de modelo para alcanzar el progreso y el desarrollo del país; b) determinar qué sectores o grupos de la población capitalina eran considerados como potenciales transmisores de enfermedades y por qué.

La segunda hipótesis central de mi investigación es que la organización de exposiciones de higiene en la ciudad de México cumplía con una función de legitimación política, científica y moral para los practicantes de medicina e higiene. Lo que me lleva a postular esta hipótesis es que el objetivo de las exposiciones de higiene rebasaba ampliamente el ámbito pedagógico. Los médicos e higienistas de finales del siglo XIX e inicios del XX se encontraban bajo el escrutinio crítico, la sátira y la incredulidad por parte de amplios sectores de la población capitalina. Por lo tanto, se veían en la necesidad de subrayar la distancia que los separaba de practicantes de medicina tradicional y de "charlatanes". Una de las estrategias que adoptaron fue, precisamente, organizar y

llevar a cabo congresos y exposiciones de higiene. Sin embargo, cabe señalar que se encontraban frente a un dilema, ya que la capacidad real de las ciencias médicas para prevenir la enfermedad y la muerte prematura estaba frente a un conflicto permanente dadas las expectativas socialmente construidas respecto del alcance de las ciencias médicas. Para probar esta segunda hipótesis será necesario, por un lado, descubrir y examinar qué estrategias fueron utilizadas para legitimar tanto la práctica médica como su intervención en la vida diaria de las personas; por otro lado, investigar quiénes organizaron y participaron en los congresos y exposiciones de higiene; y, finalmente, señalar qué justificaciones se dieron para la creación misma de estos congresos y exposiciones.

Existen numerosas fuentes de información que me serán de utilidad. Se hallan, sin embargo, muy dispersas. Cabe mencionar algunas de ellas: 1) decretos, leyes y reglamentos dictados por la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes y el Consejo Superior de Salubridad; 2) los códigos sanitarios de 1891, 1894 y 1902; 3) bandos y reglamentos de los ramos de aguas, mercados, limpieza pública, prostitución y otros emitidos por el Ayuntamiento de la ciudad de México; 4) las actas de los congresos médicos, higiénicos y pedagógicos; 5) memorias y folletos de las exposiciones de higiene; 6) algunas tesis profesionales presentadas en la Escuela Nacional de Medicina; finalmente, 7) la *Gaceta Médica de México* de los años 1875 a 1915.



○ NOTAS DEL IHH

RECONOCIMIENTOS

Academia de la Investigación Científica

En octubre de 1996, los doctores Leonor Ludlow y Felipe Castro fueron nombrados miembros de la Academia de la Investigación Científica.

Sistema Nacional de Investigadores

El 28 de enero de 1997, el doctor Miguel León-Portilla fue nombrado Investigador Emérito por el Sistema Nacional de Investigadores.

Universidad de Viena

La doctora Johanna Broda ha sido invitada por el Instituto de Etnología de la Universidad de Viena, Austria, como profesor visitante, para impartir durante abril de 1997 un seminario sobre "Cosmovisión y observación de la naturaleza en el México prehispánico".

EXÁMENES DE GRADO

Doctorado

Alicia Mayer González presentó, en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras, su examen de doctorado el viernes 10 de enero, con la tesis *Dos hombres, dos americanos, dos pensamientos: Carlos de Sigüenza y Góngora y Cotton Mather*, dirigida por la doctora Laura Benítez. Obtuvo mención honorífica.

Maestría

El 31 de enero de 1997, en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras, José Enrique Covarrubias Velasco presentó su examen de maestría, con la tesis *Los problemas administrativos ocasionados por la moneda de cobre en México. Orígenes y desarrollo, 1760-1842*, dirigida por la doctora Leonor Ludlow.

INCORPORACIONES

Investigadores

El doctor Javier Sanchiz se incorporó al IHH como investigador en el área de Historia de México Colonial, con el proyecto *Lazos de poder en el México virreinal, siglo XVII*. Asimismo, la doctora Claudia Agostoni ingresó a nuestro instituto, bajo el programa de repatriación del CONACYT. Realizará el proyecto *Cultura higiénica y su representación oficial en la ciudad de México, 1900-1910*.

Técnicos académicos

El 21 de noviembre de 1996, la licenciada Miriam C. Izquierdo se incorporó al Instituto de Investigaciones Históricas, como técnica académica en el área de Difusión. Por su parte, la licenciada Roselia López Soria ya es técnico académico definitivo de la Bilioteca "Rafael García Granados".

○ PUBLICACIONES

RESEÑAS

Antonio Garrido Aranda (compilador), *Cultura alimentaria Andalucía-América*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas y Programa Universitario de Alimentos, 1996, 255 p.

El libro que coordina Antonio Garrido Aranda es el resultado de un seminario llevado a cabo en Córdoba, España, en 1993, en donde los participantes analizaron diversos temas de la historia cultural de ciertos alimentos andaluces e hispanoamericanos. La reunión fue interdisciplinaria, con la colaboración de historiadores, antropólogos, gastrónomos y etnobotánicos, lo cual produjo una visión amplia del tema tratado. La obra incluye artículos referentes a la cocina hispano-musulmana de la Edad Media, la influencia andaluza en las mesas reales, el ayuno como ritual de paso en los dos mundos, el intercambio de especies alimenticias entre Andalucía y América, la comida y la bebida andaluzas y los orígenes de la cultura bovina en América Latina.

El trabajo sobre la cocina en el mundo musulmán-occidental está basado principalmente en el libro anónimo del siglo XIII *Kitab al-Tabij*, traducido y publicado por A. Huici Miranda en 1962. Los cocineros islámicos se preocupaban por conservar una alimentación sana, siguiendo los consejos dietéticos de los médicos de la época, sin dejar de lado el gusto y el placer en

el comer. La medicina árabe de la Edad Media seguía el sistema médico hipocrático-galeno, basado en la creencia de que la salud dependía del equilibrio de los cuatro humores en el cuerpo que consistían en la sangre, la bilis amarilla, la flema y la bilis negra. Si hubiera un desequilibrio en alguno de estos humores, la persona estaba propensa a contagiar alguna enfermedad. Tanto las personas como los alimentos, las enfermedades y los remedios fueron clasificados como fríos, calientes, húmedos y secos. Las personas con caracterización de “húmeda y fría” tenían que consumir alimentos “calientes” para lograr el equilibrio en el cuerpo, necesario para prevenir las enfermedades. Lo novedoso de la interpretación en el *Kitab al-Tabij* es que ciertos condimentos, especias y verduras servían como correctivos y permitían el consumo de alimentos no recomendados para personas de la misma complexión. El sistema médico hipocrático-galeno fue introducido en la Nueva España en los primeros años después de la conquista, en donde encontró un buen arraigo entre las culturas indígenas mesoamericanas. La costumbre de dividir los elementos en categorías de fríos y ca-

hientes ha perdurado en las clases populares hasta hoy en día.

En un entretenido artículo sobre Andalucía en las mesas reales, María del Carmen Simón Palmer traza la influencia andaluza en los banquetes de los reyes en el Alcázar de Madrid. En siglos pasados no era común, ni fácil, transportar productos alimenticios desde el interior del país hasta la corte en Madrid; esto limitaba el número de productos regionales servidos en las mesas reales. Por lo tanto, la autora aprovecha los datos registrados durante tres viajes que hicieron los reyes y sus cortes, en diferentes siglos, al sur de España, en donde disfrutaron de la comida y la hospitalidad de los pueblos andaluces. Los reyes iban acompañados por sus familiares y los "oficios de boca" o el servicio relacionado con la preparación de sus alimentos. La autora presenta un resumen detallado de las compras, los menús, las bebidas, los productos obsequiados, los cocineros y el servicio de mesa, basado en los inventarios que se conservan de los viajes. La presencia posterior de las aceitunas, las pasas, los higos y las bebidas andaluces en las mesas reales pueden haberse originado en estos viajes.

La base teórica del artículo sobre el ayuno como ritual de paso que presenta el Grupo Interdisciplinario de Cultura Alimentaria Andalucía-América de la Universidad de Córdoba se encuentra en el repaso del mismo concepto en la literatura antropológica el cual se menciona al inicio del artículo. Los autores analizan el ayuno ritual indígena en varias culturas

americanas usando la literatura colonial como fuente de testimonios. Desarrollaron un esquema que encontraron válido para el estudio de los ritos de paso en las culturas autóctonas americanas en general que muestra la función propiciatoria y sagrada del ayuno. El esquema consiste en el concepto de la prohibición de un acto, clasificado como "ayuno"; cuando hay una transgresión en la promesa o el ayuno no se cumple, el individuo puede estar propenso a ser víctima de una desgracia. El sentimiento de culpa y el miedo al castigo funcionan para reforzar el cumplimiento de la promesa. Esta interpretación del ayuno y las prohibiciones de carácter ritual se basa en el pensamiento del antropólogo inglés A. R. Radcliffe-Brown.

El artículo también analiza los ayunos eclesiásticos como rito de purificación, tanto en España como en América, durante los años de la Colonia. Si bien la evangelización de las nuevas colonias americanas aumentó el número de fieles en la Iglesia también provocó nuevos problemas eclesiásticos por resolver. ¿Cuántos días al año deberían obligar a los indígenas a practicar el ayuno? ¿Tenían derecho a comprar dispensaciones a través de la bula de la Santa Cruzada? ¿Quebrantaba el ayuno el uso de los nuevos productos americanos, como el tabaco y el chocolate? Estas preguntas causaron una polémica eclesiástica que duró varios siglos, tema que está bien documentado en el libro.

Después de una revisión de los datos recopilados durante los concilios y sínodos coloniales, los autores llegaron a la

conclusión de que las reglas ayunales eran en gran parte incumplidas, sin que los colonos se molestaran en comprar la bula de la Santa Cruzada.

La Iglesia tuvo que mostrar más flexibilidad al hacer cumplir los ayunos en las nuevas colonias, y concedió dispensaciones especiales para resolver estos conflictos con las sociedades novohispanas. El artículo es una contribución valiosa a la literatura sobre los ritos de paso, ya que aporta una gran cantidad de datos e información nueva sobre el tema. La obra se hubiera enriquecido con una sección final que incluyera las conclusiones generales de los autores.

El estudio sobre el intercambio de especies agrícolas entre América y Andalucía destaca la mayor riqueza de especies vegetales en América, en comparación con las que se encuentran en Europa. Algunas consecuencias de este intercambio vegetal se reflejan en el incremento en la biodiversidad de los recursos fitogenéticos en los dos mundos, mientras que la introducción del sistema de monocultivos extensivos propició el desplazamiento y marginación de varios cultivos tradicionales, causando la pérdida de la autosuficiencia alimenticia en grupos culturales, tanto en América como en Europa. Los cuadros de listas de las plantas andaluzas y americanas que participaron en el intercambio de especies agrícolas entre los dos mundos constituyen una aportación útil y fácil de consultar.

El autor del capítulo dedicado a la cocina y los vinos andaluces explica que su intención es describir la comida y la

bebida en la cocina actual de Andalucía a través de la historia de los platos. Presenta algunos datos de interés como el invento de las tapas en las tabernas de Sevilla y la clasificación de las zonas culinarias andaluzas, una división gastronómica que toma en cuenta los productos típicos de cada región. No obstante, presenta los datos de manera desordenada y confusa, por lo que el artículo carece de la excelencia académica de otros trabajos incluidos en el libro. Aporta poco a la calidad del libro y hubiera sido una buena introducción a un recetario de comida andaluza.

Para Pedro Romero de Solís, la introducción del caballo y del toro en América fue un arma muy eficaz en la guerra psicológica de la conquista. Describe el terror que despertaron estos animales en los indígenas cuando los vieron desembarcar, y también menciona que después llegaron a considerarlos como animales-dioses. El caballo asumió un símbolo de *status* en la sociedad novohispana y desempeñó un papel en las corridas de toros, en los juegos de cañas, además de las procesiones en que participaban las autoridades. Siglos después figuró como protagonista en los rodeos y jaripeos desarrollados en las haciendas mexicanas. En cambio, el indígena no tenía derecho de poseer ni de montar a caballo. Las descripciones de Romero de Solís incluyen la llegada inicial de los caballos y toros a América, el rápido desarrollo de la ganadería y la multiplicación de los ganados bravíos, que causaban tantos destrozos en la agricultura indígena.

El aumento del ganado y la mayor disponibilidad de la carne en el mercado provocó un descenso en los precios de ésta, poniéndola al alcance del presupuesto de los indígenas urbanos, quienes rápidamente la incorporaron a sus dietas. El autor opina que los ganaderos tenían menos interés en utilizar la carne para alimentar a los indios que en expropiarles las tierras y marginarlos socialmente.

El libro *Cultura alimentaria Andaluza-América* representa una importante contribución a la literatura alimentaria académica sobre la revolución ecológica y dietética que surgió con el encuentro entre Europa y América a finales del siglo xv.

Janet Long Towell
Instituto de Investigaciones Históricas
UNAM

Manuel Urbina II, *Los efectos de la independencia de Texas, en la política, economía y sociedad mexicana*, trad. de Héctor Díez Zermeño, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, 1996, 208 p.

El libro *Los efectos de la independencia de Texas, en la política, economía y sociedad mexicana*, de Manuel Urbina, aborda una temática relevante desde distintas perspectivas. En primer término, trata de una pérdida territorial derivada de la debilidad institucional y militar de un Estado, por lo que representa un motivo de claro interés para el historiador político y de las instituciones. Por otra parte, el estudio toca un episodio central en la historia diplomática de México como lo fue la guerra de Texas, acontecimiento que marcó, en diversos sentidos, la tónica futura de las relaciones entre mexicanos y estadounidenses. Finalmente, por su atención a los intereses afectados durante el curso de los acontecimientos, así como a las constelaciones resultantes del choque o

de la convergencia de dichos intereses, el escrito no deja de tener relevancia en el campo de la historia social. Difícilmente catalogable en un solo rubro, la mera inclusión en estos tres campos importantes atraerá la atención de los especialistas en el periodo tratado, el cual va de 1836 a 1846.

No vale la pena, sin embargo, detenerse en la cuestión de la clasificación posible del libro. De manera concisa, trataré de señalar los principales méritos del escrito que originalmente fue presentado como tesis de doctorado en la Universidad de Austin, Texas, en 1976.

El estudio del impacto de la independencia texana en la situación mexicana permite a Urbina demostrar que este suceso operó como un catalizador de conflictos políticos y económicos que venían

afectando la posición de los gobiernos generales. En un momento dado, la conducción de la guerra de Texas se convierte en el problema nacional más atendido y dirimente en las relaciones entre Poder Ejecutivo y Legislativo, entre centralistas y federalistas. Se trata de una época particularmente difícil de comprender por el continuo caos político y la aparente falta de estructura en las secuencias históricas.

El libro de Urbina representa un sano ejercicio de historia integral en el que la reconstrucción del marco circunstancial permite ver la lógica de los acontecimientos, con el acaecer político como eje del desarrollo general. Esto me parece especialmente claro en su capítulo IV (p. 108-114); en él se nos muestra con detalle que, tras de avatares sin cuento por causa del faccionalismo y el desorden político, el ministro del Exterior, el Legislativo y el Ejecutivo comenzaban a establecer ciertas bases respecto de un entendimiento para evitar que el asunto de Texas desencadenara la guerra con Estados Unidos. Los acontecimientos en cuestión han sido ya relatados en otros estudios, pero, en el caso de Urbina, éste logra presentarlos en un marco económico, político y diplomático que les confiere una dimensión y alcances más exactos.

También muestra Urbina un proceder muy sensato al tomar como eje principal de la dinámica interna de México la contraposición general entre centralistas y federalistas, revelando la frecuente incoherencia de quienes esgrimían tales posiciones, lo que deja ver el alcance de las pugnas personales en estas querellas. Al-

gunos podrían objetar que el autor haya usado categorías tan generales como las mencionadas y no emprendiese un rastreo más detallado de los agrupamientos políticos, como lo encontramos en algunos trabajos más recientes sobre el período. Que Urbina trabaje en torno a tales categorías resulta atinado, ya que la contraposición centralismo-federalismo es la que de manera más creciente cristalizó las divisiones políticas y sociales de los años inmediatamente previos a la guerra de 1847. Además, un rastreo más preciso de las facciones políticas habría ido en merma del intento de aproximación integral deseado por Urbina, quien buscaba delinear un impacto general de lo sucedido en Texas.

Como a Urbina le interesa primeramente la exposición de los alegatos básicos de la opinión pública, para desde ahí rastrear los intereses o expectativas de fondo en las coyunturas, no es de extrañar que en el trabajo prevalezca el proceder analítico sobre el sintético. Un apreciable aparato de notas ofrece al lector la posibilidad de ahondar en algunos de los puntos abordados o conformarse con un texto ameno, en el que la constante alusión al material hemerográfico nunca se vuelve fatigosa, dado el eficaz seguimiento de las secuencias que mantiene el interés en la lectura. La cantidad de material hemerográfico consultado es notable, y otra de las claras cualidades del libro es la inclusión de documentos del Archivo de la Secretaría de la Defensa, que no siempre se han incorporado en los estudios relativos a esta época. Asimismo cabe reconocer la

contraposición de información hemerográfica, orientada usualmente por los afanes partidistas, con fuentes de otra índole, como los informes diplomáticos españoles de esos años. En cuanto a la traducción de Héctor Díaz Zermeno, sólo puede ser calificada de impecable.

Urbina se ha esmerado ante todo en tomar los alegatos y expectativas en torno al manejo de la guerra de Texas como punto de partida para ahondar en el complejo entramado político mexicano de esos años. Ante la continua referencia a alegatos, argumentos y proyectos, el autor ha optado por no pronunciarse respecto de los que, en su opinión, serían los más congruentes con la realidad y las posibilidades de México en esos años. Sin duda,

algunos lectores preferirían que el autor tomase una posición, no con el fin de involucrarse en las pugnas referidas sino a manera de recapitulación objetiva que ofreciera nueva información para la mejor comprensión de una época difícil. No obstante, el material contenido en el libro, confrontado con otras aportaciones, brinda elementos para que paulatinamente podamos ir formulando juicios fundamentados sobre las acciones y reacciones de los actores históricos de México en esas conflictivas décadas.

José Enrique Covarrubias
Instituto de Investigaciones Históricas
UNAM



PRESENTACIÓN DE LIBRO

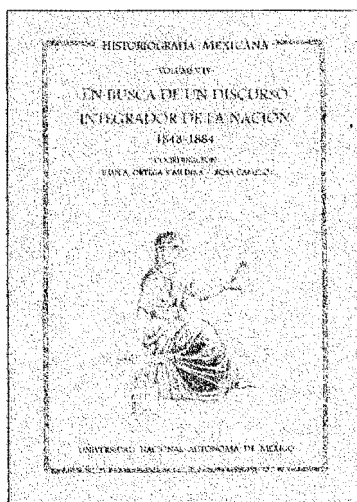
El miércoles 2 de abril se llevó a cabo la presentación del volumen IV de la obra *Historiografía mexicana*, que lleva por título *En busca de un discurso integrador 1848-1884*, cuya coordinación estuvo a cargo de la doctora Antonia Pi-Suñer. El

acto tuvo lugar en la Capilla Gótica del Instituto Cultural Helénico. Participaron la maestra Rosa Camelo, los doctores Álvaro Matute, José Ortiz Monasterio, Antonia Pi-Suñer y Gisela von Wobeser.

NOVEDADES EDITORIALES

Libros

*Historiografía mexicana,
volumen IV. En busca de un discurso
integrador de la nación, 1848-1884*



En este volumen se explica la manera como, a mediados del siglo XIX, se desarrolló la idea de dotar a la nación mexicana de un discurso histórico que fortaleciera en sus ciudadanos un profundo sentido de pertenencia a su nación y los hiciera reflexionar acerca de la compleja realidad del país.

A partir de la generación de historiadores que, después de la amarga experiencia de la guerra con Estados Unidos, se propusieron llevar a cabo una revisión histórica que explicara las causas del rudo

fracaso y permitiera, a la vez, buscar propuestas de solución a los problemas que enfrentaba la joven nación, varias generaciones de intelectuales y políticos escribieron sobre la historia inmediata, reunieron documentos y publicaron fuentes. Con esto, todos ellos buscaban dotar a México de una historia general. Esta etapa de la historiografía mexicana puede situarse entre 1848 y 1884.

ANTONIA PI-SUÑER LLORENS (coordinadora), *Historiografía Mexicana IV. En busca de un discurso integrador de la nación, 1848-1884*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1996, 592 p. \$80.00, 23 USD, Clave 507

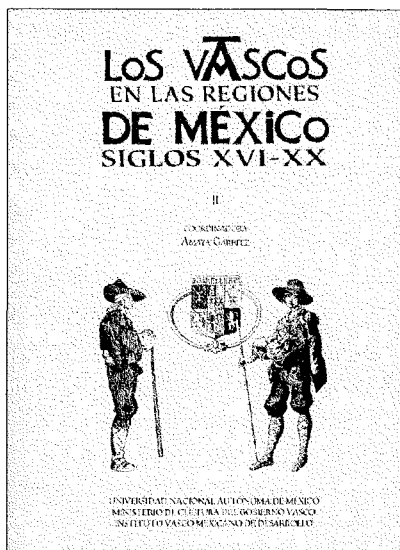


*Los vascos en las regiones de México,
siglos XVI-XX*

Con el fin de conservar y acrecentar el interés por el estudio de los vascos en México, se realizó el I Congreso Internacional Los Vascos en las Regiones de México, Siglos XVI al XX, en Jalapa Veracruz, en coordinación con la Universidad Veracruzana. Posteriormente, en diciembre de 1995, se realizó el II Congreso, en Reno, Nevada, con gran éxito

y proporcionando nuevas aportaciones al estudio de este pueblo.

La presente obra reúne los trabajos expuestos en dichos congresos.



AMAYA GARRITZ (coordinadora), *Los vascos en las regiones de México, siglos XVI-XX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, Ministerio de Cultura del Gobierno Vasco, Instituto Vasco-Mexicano de Desarrollo, 1996, 430 p. \$100.00, 29 USD, Clave 508

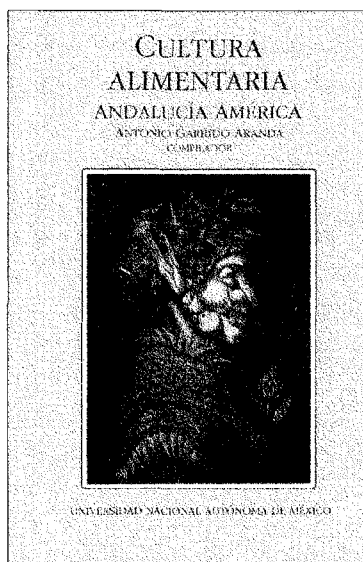


Cultura alimentaria Andalucía-América

La revolución ecológica y dietética que surgió con el encuentro entre Europa y América, a finales del siglo xv, afectó los sistemas alimentarios de ambos conti-

nentes. Antonio Garrido señala que fue entonces cuando se inició el “gran abrazo mundial” entre España y el Nuevo Mundo, así como el importante intercambio de plantas y animales entre América y Europa. Con el tiempo, este trasiego de productos logró modificar las dietas básicas en ambos lados del Atlántico. A fin de examinar estas relaciones alimentarias a lo largo de la historia, se reunieron en un seminario varios especialistas de distintos campos de las ciencias humanas para estudiar el tema desde un enfoque interdisciplinario. *Cultura alimentaria Andalucía-América* presenta los resultados del seminario en donde quedó establecida la importancia de la historia cultural de los alimentos.

ANTONIO GARRIDO ARANDA (compilador), *Cultura Alimentaria Andalucía-América*, México, Uni-



versidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas-Programa Universitario de Alimentos, 1996, 260 p. (Serie Historia General, 57). \$76.00, 22 USD, Clave 505



La política de escrituras

Desde 1987, los integrantes del Seminario de Paleografía e Historia Novohispana han trabajado en la preservación de la documentación que custodia el Archivo General de Notarías de la Ciudad de México. Fruto de este desempeño es la elaboración de varios instrumentos de consulta del acervo, entre los que se encuentran los catálogos de escrituras de los escribanos Martín de Castro, Gaspar Calderón, Antonio Alonso y Juan Pérez de Ribera, quienes sucesivamente estuvieron al frente de una de las escriba-

nías más importantes de la ciudad de México.

Como resultado de ese trabajo, el seminario ofrece ahora la edición de una obra de consulta imprescindible para todo aquel que quiera adentrarse en el tema de las escrituras notariales de la época virreinal: *La política de escrituras*, realizada por el también escribano Nicolás de Yrolo. En ella se recogen, a manera de instructivo para los escribanos de la Nueva España, aquellos contratos más comunes efectuados a lo largo y ancho de los dominios españoles. Yrolo ilustra sus ejemplos con personajes criollos y con negocios que por sus características parecerían propios de México.

NICOLÁS DE YROLO CALAR, *La política de escrituras*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1996, 304 p. (Serie Historia Novohispana, 56). \$75.00, 21 USD, Clave 510.



La insurgencia en el Departamento del Norte. Los Llanos de Apan y la Sierra de Puebla, 1810-1816

Este libro se ocupa del movimiento insurgente que se desarrolló en el Departamento del Norte durante el periodo que va de 1810 a 1816. La imagen que nos ha dejado la historiografía sobre la insurgencia en los Llanos de Apan y la Sierra de Puebla es la de un movi-





VIRGINIA GUEDEA, *La insurgencia en el Departamento del Norte. Los Llanos de Apan y la Sierra de Puebla, 1810-1816*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas-Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1996, 248 p. (Serie Historia Novohispana, 57). \$70.00, 20 USD, Clave 512

✱

Historiografía del Noroeste novohispano en las memorias de los simposios de historia y antropología de Sonora

miento que se debatió entre el desorden y el despilfarro, pero esta imagen adquiere un perfil distinto al revisar la documentación generada en la región. Así, no fue tan desordenada como se dice o, al menos, no siempre, y si bien sus jefes contaron con enormes recursos, que muchos de ellos derrocharon de manera ostentosa, el movimiento insurgente, en el Departamento del Norte, tuvo a su alcance apoyos materiales suficientes para sostenerse y adquirir una fuerza de consideración, lo que le permitió atender la administración y el gobierno de la región. El libro también se ocupa de la respuesta que diera el régimen colonial. Radical y represiva, la contrainsurgencia contribuyó a que la lucha armada fuera intensa y sin cuartel. El estado de guerra, y la violencia que ésta alcanzara, afectó a sus habitantes, y fueron quienes, en última instancia, decidirían el curso de la lucha.

Los simposios de historia y antropología de Sonora, celebrados cada año y de manera ininterrumpida desde 1975, se han constituido en foros de discusión de historiadores y antropólogos dedicados al estudio del Noroeste de México.



Este libro se ocupa de las 202 ponencias sobre historia colonial del Noroeste publicadas en las memorias de estos simposios, las que el autor analiza desde diversos puntos de vista: la materia que comprenden, el territorio y las localidades a que se refieren, el periodo que abarcan, grupos étnico-sociales estudiados y el género de cada trabajo.

SERGIO ORTEGA NORIEGA, *Historiografía del Noroeste novohispano en las memorias de los simposios de historia y antropología de Sonora*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1996, 107 p. (Serie Bibliográfica, 13). \$40.00, 11 USD, Clave 503



Publicaciones periódicas

Estudios de Cultura Náhuatl 26
\$120.00, 29 USD, Clave 508

SUMARIO

Mito y género en la sociedad mexicana,
por *Noemí Quezada*
Dos esculturas de Mictlantecuhtli encontradas en el recinto sagrado de

México-Tenochtitlán, por *Leonardo López Luján y Vida Mercado*
Totochtin incuic Tezcatzoncatl: un canto para las primicias del pulque nuevo, por *Patrick Johansson*
El descenso al inframundo en Teotihuacan, por *Rubén Morante*
Las ideas sobre la mujer en los tiempos más antiguos de Mesoamérica, por *Laura Ibarra*
El Códice Panel de Chiepetlan y las migraciones nahuas a la montaña de Guerrero, por *Samuel Villela F.*
Las alteraciones del sueño en el *Libellus de Medicinalibus Indorum Herbis*, por *Carlos Viesca*
Sahagún y Durán: intérpretes de la cosmovisión indígena, por *Pilar Máyne*
Preguntar y responder en Nueva España. El caso de Tlatelolco y Sahagún, por *Gladys M. Ilarregui*
¿Insertos en la "Historia sagrada"? Respuesta y acomodo de los mesoamericanos, por *Miguel León-Portilla*



He could have made marvels in the language: A Nahuatl sermon by Father Juan Tovar, S. J., por *Barry D. Sell and Larissa Taylor*

Un arte de la lengua mexicana en Milpa Alta denunciado ante la Inquisición, por *Jorge de León Rivera*

Algunas referencias del espacio ritual a través de las expresiones verbales entre los mexicanos: "Las palabras" de un rito funerario, por *Neyra Alvarado*

El trabajo de los Muertos en la Sierra de Guerrero, por *Catherine Good Eschelman*

Las palabras verdaderas, por *Natalio Hernández Xocoyotzin*

Ceremonia de entrega del Premio Nezhualcōyotl 1995

Palabras de *Miguel León-Portilla, Francisco Morales Baranda* y de *Librado Silva Galeana*

"Huesos" en el náhuatl: etimologías yutoaztecas, por *Karen Dakin*

Za Zan Tleino. See Tosaasaanil. See Tosaasaanil. Adivinanzas nahuas ayer y hoy, por *José Antonio Flores Farfán*

Ascendencia y racionalidad de los pueblos amerindios: dos propósitos del trabajo filológico de fray Manuel Crisóstomo Nájera (1803-1835), por *Bárbara Cifuentes*

Impresos y manuscritos en lenguas indígenas en la antigua biblioteca de San Francisco de México, por *Francisco Morales Valerio, OFM*

Homenaje al ingeniero Edmundo Aviña Levy, por *Ascensión y Miguel León-*

Portilla, Angélica Peregrina y José María Muriá

Obituario doctor Arthur J. O. Anderson, por *Miguel León-Portilla*

Jornadas Antonio del Rincón en el IV centenario de la aparición de su *Arte Mexicana*, por *Ascensión H. de León-Portilla*

Algunas publicaciones sobre lengua y literatura nahuas, por *Ascensión H. de León-Portilla*

Reseñas bibliográficas

✱

Estudios de Historia Moderna y Contemporánea 17

\$64, 18 USD, Clave 513

ARTÍCULOS

Melchor Campos García, El "culto del error": la cruz parlante en el pensamiento yucateco



María de Lourdes Alvarado, El imperia-
lismo norteamericano bajo el pris-
ma positivista. El caso de Agustín
Aragón

Mónica Blanco, La inversión extranjera
en la minería guanajuatense y sus
repercusiones, 1905-1914

Felipe Arturo Ávila, Tes revolucionarios
historiadores de la Revolución Mexi-
cana: Gildardo Espinosa Magaña,
Juan Barragán y Federico Cervantes

Pedro Castro, El movimiento de Agua
Prieta: las presencias sin olvido

Pablo Serrano Álvarez, Colima en los
vaivenes de la posrevolución. Del
callismo al cardenismo, 1926-1940

Inmaculada Cordero Oliveros, El retor-
no del exiliado

Rafael Torres Sánchez, De la literatura a
la historia. Notas sobre el estudio de
la vida cotidiana.

SEMBLANZA

Héctor Guauhémoc Hernández Silva,
Ernesto Lemoine Villicaña (1927-
1993). Semblanza biográfica y bi-
bliográfica

María Eugenia Claps Arenas, Salvador
Méndez Reyes, *Eugenio de Avirane-
ta y México. Acercamiento a un per-
sonaje histórico*

Álvaro Matute, Hans Werner Tobler, *La
Revolución Mexicana. Transforma-
ción social y cambio político, 1876-
1940*

Álvaro Matute, Adolfo Gilly, *El carde-
nismo, una utopía mexicana*

Enrique Plasencia de la Parra, Luis Ber-
nal Tavares, *Vicente Lombardo Tole-*

*dano y Miguel Alemán: una bifurca-
ción de la Revolución Mexicana*

Josefina Mac Gregor, *Álvaro Matute, La
Revolución Mexicana: actores, esce-
narios y acciones (vida cultural y
política, 1901-1929)*



Estudios de Historia Novohispana 16
\$60, 17 USD, Clave 515

SUMARIO

Artículos

Tasaciones y tributos de los pueblos de
indios de la Provincia de Ávalos,
1535 hasta 1555, por *Thomas Hi-
llerkuss*

La congregación como tecnología disci-
plinaria en el siglo XVI, por *John
Sullivan*

Diego Osorio de Peralta, hombre del ba-
rroco, autor del primer libro novo-
hispano de anatomía como texto
docente, por *María Luisa Rodríguez-
Sala*

Del de amores y de otros males. Curan-
derismo y hechicería en la villa de
Colima del siglo XVIII, por *Juan
Carlos Reyes Garza*

Indios de la Florida en La Antigua, Ve-
racruz, 1757-1770. Un episodio de
la decadencia de España ante In-
glaterra, por *Antonio García de
León*

La función social y económica de las
capellanías de misas en la Nueva Es-
paña del siglo XVIII, por *Gisela von
Wobeser*

La organización del Departamento del

Norte: los Llanos de Apan y la Sierra de Puebla durante la Independencia, por *Virginia Guedea*

DOCUMENTARIA

Martín Pérez y la etnografía de Sinaloa a fines del siglo XVI y principios del siglo XVII, por *Luis González Rodríguez* y *María del Carmen Anzures B.* (edición y notas)

Índice general de *Estudios de Historia Novohispana*, números 1 al 15 por *Juan Domingo Vidargas del Moral*

BIBLIOGRAFÍA DE HISTORIA

NOVOHISPANA

Reseñas

José Lucas Anaya, *La milagrosa aparición de Nuestra Señora de Guadalupe de México*, edición de Alejandro González Acosta, por Ernesto de la Torre Villar

Richard Boyer, *Lives of the Bigamist. Marriage, Family and Community in Colonial Mexico*, por Sergio Ortega Noriega

Francisco Castillo Meléndez, Luisa J. Figallo Pérez y Ramón Serrera Contreras, *Las Cortes de Cádiz y la imagen de América. La visión etnográfica y geográfica del Nuevo Mundo*, por *Héctor Mendoza*

Brian Connaughton, *Ideología y sociedad en Guadalajara (1788-1853)*, por *Alfredo Ávila*

María Ángeles Eugenio Martínez, *La Ilustración en América (siglo XVIII). Pelucas y casacas en los trópicos*, por *Laura Olivia Mechuca Gallegos*

Victoria González Muñoz, *Cabildos y grupos de poder en Yucatán (siglo XVII)*, por *Gabriela Solís Robleda*

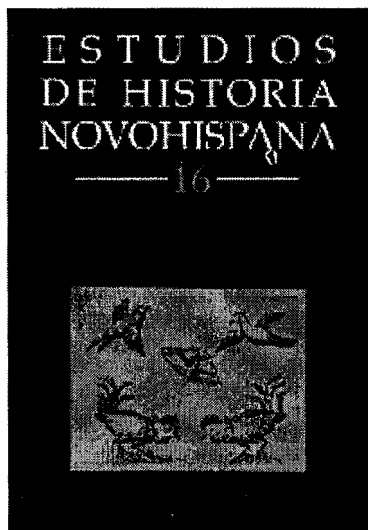
Águeda Jiménez Pelayo, *Santa Rosalía de Ayutla. Vida cotidiana y económica, 1780-1925*, por *Ricardo Fletes Corona*

Carlos Juárez Nieto, *El clero en Morelia durante el siglo XVII*, por *Ernesto de la Torre Villar*

Diego de Landa, fray, *Relación de las cosas de Yucatán*, edición de María del Carmen León Cázares, por *Alfonso Sánchez Múgica*

Gudrun Lenkersdorf, *Génesis histórica de Chiapas, 1522-1532. El conflicto entre Portocarrero y Mazariegos*, por *Arturo Aguilar Ochoa*

El monacato femenino en el imperio español, Manuel Ramos Medina (coord.), por *Antonio Rubial García*



J. Omar Moncada Maya, *Ingenieros militares en Nueva España. Inventario de su labor científica espacial. Siglos XVI a XVIII*, por Gabriela A. Cisneros

Benito María de Moxó, *Cartas mejicanas*, edición facsímil, presentación de Alejandro de Antuña Maurer, prólogo de Elías Trabulse, por José E. Covarrubias Velasco

Juan de Palafox y Mendoza, *Poesías espirituales. Antología*, edición de José de Pascual Buxó, por Ernesto de la Torre Villar

Juan Carlos Reyes G., *La antigua provincia de Colima. Siglos XVI al XVIII*, por Jaime Olveda

Jorge E. Trasloheros H., *La reforma de la Iglesia del antiguo Michoacán. La gestión episcopal de fray Marcos Ramírez de Prado (1640-1666)*, por Salvador Méndez Reyes

Milagros del Val Mingo, *Las capitulaciones de Indias en el siglo XVI*, por Ernesto de la Torre Villar

Notas bibliográficas

Sección a cargo de Ernesto de la Torre Villar y Salvador Méndez Reyes



Instituto

Mora

NOVEDADES

I Los Ceros

(Galería de Contemporáneos)
Vicente Riva Palacio

II Tradiciones y Leyendas Mexicanas

Vicente Riva Palacio
Juan de Dios Peza

I Periodismo y Obra Literaria

Luis de la Rosa Oteiza

Secuencia,

revista de ciencias sociales
No. 35

Vicente Riva Palacio

Las fuentes eclesiásticas para la historia social de México

Brian F. Connaughton,
Andrés Lira González
(coordinadores)

Historia y Universidad

(Homenaje a Lorenzo Mario Luna)
Enrique González González
(coordinador)

Entorno Urbano,

revista de historia 2
Varios

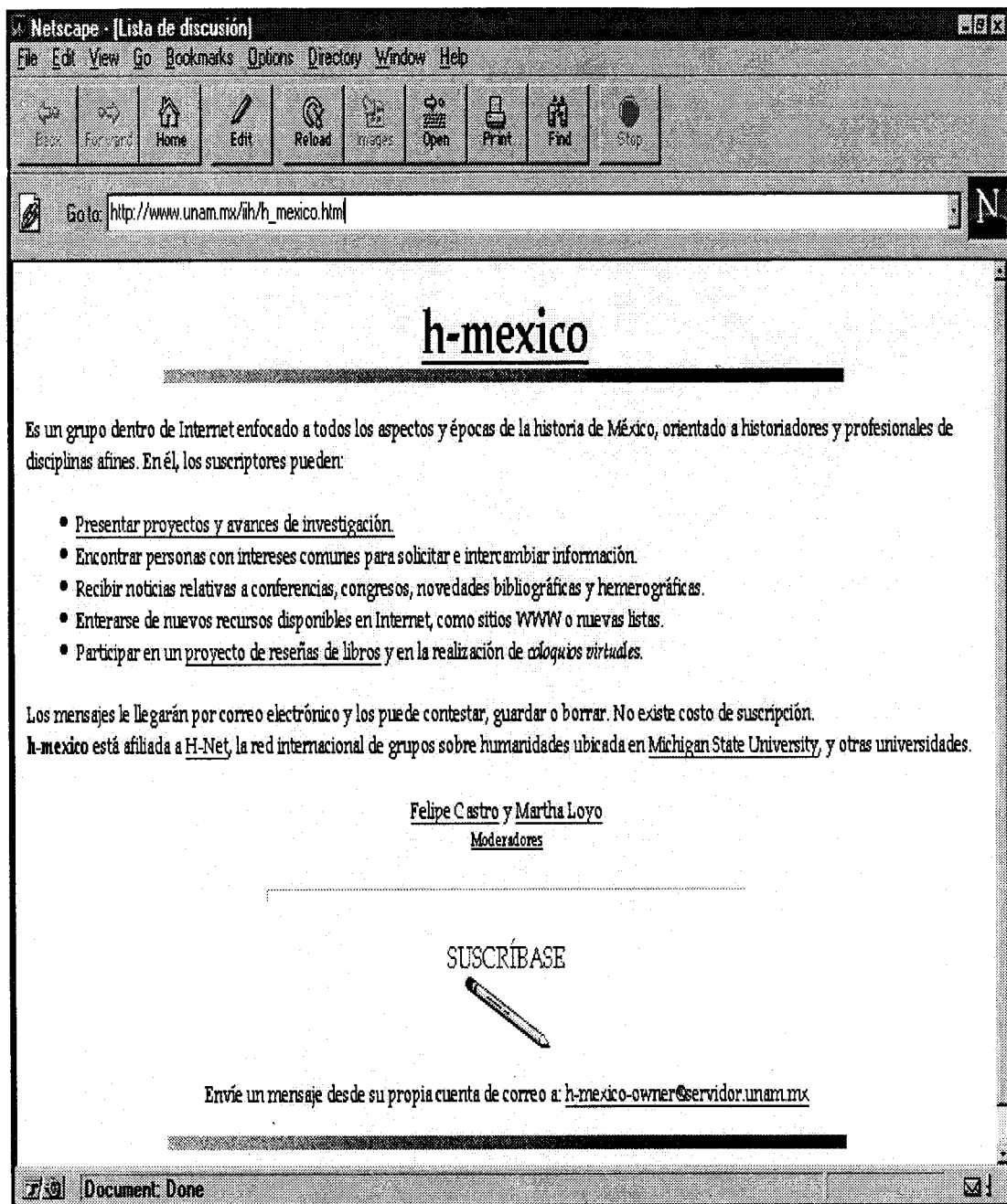
Boletín de Fuentes: América Latina en la his- toria Económica

5 Precios

Varios

DE VENTA EN LIBRERÍAS DE PRESTIGIO

14/11/97



HISTORIA MEXICANA

VOL. XLVI, ABRIL-JUNIO, 1997, NÚM. 4

184

Artículos

Josefina Zoraida Vázquez

Presentación. Don Edmundo O'Gorman, 1906-1995

David Brading

Edmundo O'Gorman y David Hume

Horst Pietschmann

De "La invención de América" a la "Historia como invención"

Álvaro Matute

Crónica: historia o literatura

Francisco de Solano†

Los resultados científicos de la real expedición hispanofrancesa al virreinato de Perú, 1749-1823

Hans-Joachim König

El indigenismo criollo. ¿Proyectos vital y político realizables, o instrumento político?

Javier Garciadiego Dantan

De Justo Sierra a Vasconcelos. La Universidad Nacional durante la revolución mexicana

Charles A. Hale

Los mitos políticos de la nación mexicana: el liberalismo y la Revolución

Gloria Villegas Moreno

Los confines de la utopía

Andrés Lira

El hombre Ramón y otros papeles (notas sobre un expediente)

HISTORIA MEXICANA es una publicación trimestral de El Colegio de México, A.C. Suscripción anual: en México, 150 pesos. En Estados Unidos y Canadá: individuos, 32 dólares; instituciones, 50 dólares. En Centro y Sudamérica: individuos, 26 dólares; instituciones, 34 dólares. En otros países: individuos, 42 dólares; instituciones 60 dólares. Si desea suscribirse, favor de enviar este cupón a El Colegio de México, A.C. Departamento de Publicaciones, Camino al Ajusco 20, Pedregal de Santa Teresa, 10740 México, D.F.

Adjunto cheque o giro bancario núm.: _____
Por la cantidad de: _____
A nombre de El Colegio de México, A.C. como importe de mi suscripción por un año a HISTORIA MEXICANA.
Nombre: _____
Dirección: _____
Código postal: _____ Ciudad: _____
Estado: _____ País: _____